USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PROGRAMA PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Invertir en la prevención social de la violencia y la delincuencia

Camino para garantizar la seguridad

Disclaimer

"Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es de responsabilidad única de sus autores y no refleja de ninguna manera las opiniones de USAID o del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica".

Invertir en la prevención social de la violencia y la delincuencia

Camino para garantizar la seguridad

Presentación

Invertir en la prevención de la violencia y la delincuencia es apostar de manera eficaz al desarrollo a largo plazo del país.

Hoy vivimos un alarmante incremento de criminalidad y violencia en México que reduce las oportunidades económicas, ahuyenta la inversión, debilita el desarrollo social y económico de grupos y comunidades, genera daños psicológicos, lesiones físicas e incluso pérdida de vidas.

Los territorios con altos índices de violencia terminan inhibiendo la instalación de empresas, supermercados, bancos, comercios, etc. Hay inversionistas que no sólo podrían promover el acceso de la población a servicios importantes, sino también impulsar el comercio y la economía local, crear puestos de trabajo y nuevas perspectivas de desarrollo. El costo económico de la violencia también es alto y, en muchos casos, es mayor que la inversión pública en los ámbitos sociales.

La seguridad es un bien público y un derecho. México no podrá obtener prosperidad social y económica a menos que garantice la seguridad y protección de sus ciudadanos.

Hay pruebas claras de que estrategias bien planificadas de prevención no sólo previenen el delito y la victimización, sino también promueven la seguridad ciudadana y contribuyen al desarrollo sostenible de los países.

Una política efectiva y responsable de prevención social de la violencia y delincuencia mejora la calidad de vida de los ciudadanos y reduce los costos asociados con el sistema de justicia criminal y otros costos sociales resultantes de la delincuencia.

Las medidas de prevención de la violencia y la delincuencia buscan reducir el riesgo de que se produzcan crímenes y los consecuentes efectos perjudiciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia. Estas medidas intervienen para influir en múltiples causas.

El programa para la Convivencia Ciudadana-PCC

El Programa para la Convivencia Ciudadana inició operaciones en febrero de 2012, con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID. Forma parte de los esfuerzos de los Gobiernos de México y de los Estados Unidos, para mitigar las causas que generan la violencia y el delito. Su objetivo es fortalecer y promover comunidades resilientes a los embates del crimen y la violencia, a través del trabajo en conjunto con los tres niveles del gobierno, la sociedad civil y las comunidades.

Las actividades del PCC han llegado a más de 250 mil beneficiarios. Se llevan a cabo, principalmente, en las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez, Monterrey y Tijuana y se enfocan en nueve polígonos: Francisco I. Madero, Felipe Ángeles y Riberas del Bravo en Ciudad Juárez; La Independencia y La Alianza en Monterrey, y Nuevo Almaguer en el Municipio de Guadalupe; Camino Verde, Granjas Familiares Unidas y Mariano Matamoros en Tijuana.

Entre las acciones del PCC destacan:

- Elaboración y publicación de planes maestros comunitarios en los 9 polígonos donde se trabaja.
- Elaboración y difusión de la Guía de policía comunitaria.
- Formación de jóvenes en situación de riesgo a través de capacitación en el oficio de la construcción.
- Donaciones a organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo proyectos de prevención a través del arte y las terapias alternativas.
- Asistencia técnica y capacitación a funcionarios municipales.
- Creación en Tijuana del primer Comité Municipal para la Prevención de la Violencia.
- Diseño de una campaña de comunicación en el ámbito municipal y comunitario… entre muchas otras.

Introducción

El objetivo de ese compendio de buenas prácticas es dar a conocer una gama de ejemplos ilustrativos e inspiradores de experiencias de alianzas público- privadas donde el sector privado ha tenido un papel fundamental para generar procesos de transformación social sostenibles a través de mecanismos innovadores de financiamiento.

Esperamos que este compendio sirva de guía ilustrativa para que los esfuerzos que ya se realizan en materia de prevención puedan rendir mejores resultados al actuar desde un enfoque multiactor.

Índice

10 **I.**
Costos y riesgos de la violencia
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública-ENVIPE
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas-ENVE

18 **II.**
Prevención de la violencia y la delincuencia

20 **III.**
La implicación multiactor

22 **IV.**
El papel del sector privado

27 **V.**
Acuerdos de asociación público-privada

30 **VI.**
Buenas prácticas

32 **VII.**
Ejemplos de buenas prácticas internacionales
- AUSTRALIA. El Consejo Nacional de Australia para la Reducción del Robo de Autos-NMVTRC
- BRASIL. Foro de seguridad pública
- CANADÁ. La San Romanoway Revitalization Association-SRA
- COLOMBIA. Proyecto Laboratorio de Paz
- COLOMBIA. Observatorio de Seguridad
- COLOMBIA. Medellín más segura
- ESCOCIA. Scottish Business Crime Centre-SBRC
- ESTADOS UNIDOS. National Crime Prevention Council-NCPC
- NORUEGA. Programa Nightravens
- SUDÁFRICA. Business Against Crime

54 **VIII.**
Ejemplos de buenas prácticas mexicanas
- REGIONAL/NACIONAL
  - Confederación Patronal de la República Mexicana-COPARMEX. Proyecto Observatorio del Delito
- CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
  - Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana-FICOSEC. Ciudad Júarez
  - Mesa de Seguridad de Ciudad Juárez-MSCJ
  - Plan Estratégico de Juárez, A.C.
- MONTERREY, NUEVO LEÓN
  - Alcalde ¿cómo vamos? Nuevo León
  - Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León
  - Fideicomiso Polígono Edison, Nuevo León
  - Renace. Observatorio Ciudadano de la Justicia de Nuevo León
- TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE
  - Comité Municipal para la Prevención de la Violencia
  - Movimiento Tijuana Innovadora

85 **IX.**
Conclusiones

87 **X.**
Bibliografía
- Documentos
- Páginas web consultadas

I.
Costos y riesgos de la violencia

I.
Costos y riesgos de la violencia

América Latina es la región con la tasa de homicidios promedio por habitante más alta del mundo (27.5 homicidios por cada 100.000) Todo tipo de violencia acarrea altos costos económicos y sociales porque frena el desarrollo.

En el plano microeconómico, reduce la formación de capital humano porque induce a algunos individuos a desarrollar habilidades criminales, en vez de educativas; también disuade a algunas personas a estudiar de noche por miedo al crimen violento. En el plano macroeconómico, reduce la inversión extranjera y la nacional; también puede reducir el ahorro nacional si la gente tiene menos confianza en las posibilidades de crecimiento futuro del país.

Los costos de la violencia generalmente se dividen en costos directos, que son consecuencia directa de los actos de violencia o intentos de prevenirla, y los costos indirectos, que incluyen el dolor y el sufrimiento, la pérdida de la productividad, y de la calidad de vida.

Costos de la violencia en varios países (2012)*
Porcentaje del PIB (Producto Interno Bruto)

País	PIB
Honduras	17%
El Salvador	14%
Colombia	11%
Venezuela	10%
Guatemala	8%
Panamá	8%
Brasil	7%
México	7%
Nicaragua	5%
Costa Rica	4%
Chile	3%

*Datos del Índice Global de Paz 2013, (Institute for Economics and Peace)

Tipología de costos de la violencia

Costos directos: valor de bienes y servicios usados en el tratamiento y la prevención de la violencia.

- Sistema de salud
- Policía
- Sistema de justicia criminal
- Vivienda
- Servicios sociales

Costos indirectos:

Impactos en la salud

- Mayor morbilidad
- Mayor mortalidad debido a homicidios y suicidios
- Abuso de alcohol y drogas
- Desórdenes depresivos

Impactos económicos

- Menor participación de la mujer en el mercado laboral
- Menor productividad en el trabajo
- Menores ingresos
- Mayor ausentismo
- Menor productividad de generación siguiente mediante repetición de cursos y menor desempeño educativo de los niños
- Menores inversiones y capacidad de ahorro
- Fuga de capital

Impactos sociales

- Transmisión intergeneracional de violencia
- Calidad de vida reducida
- Erosión del capital social
- Menor participación en el proceso democrático

Fuente: Buvinic, Mayra, Andrew Morrison y Michael Shifter. La violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción. Informe Técnico, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo 1999.

El impacto de la delincuencia sobre las comunidades y las empresas es sustancial. Los delitos violentos y la percepción de la violencia y la delincuencia pueden afectar la capacidad de una empresa para atraer clientes, reclutar y conservar empleados, impulsar el entusiasmo en el lugar de trabajo y asegurar la productividad de sus empleados e incluso, en algunos casos, para seguir en el negocio.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública-ENVIPE

Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública realizada por el INEGI, durante 2012 se registraron 26,037 homicidios en México; es decir, una proporción de 22 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Datos de la Secretaría de Salud a través de su Dirección General de Información señalan que el homicidio es la principal causa de muerte entre el grupo de población comprendido entre los 15 y 44 años.

La ENVIPE estima 21,603,990 víctimas de delito durante 2012 (27,337 por cada 100,000 habitantes de 18 años y más)

Estados Unidos Mexicanos/Tasa de víctimas de delito 2010-2012

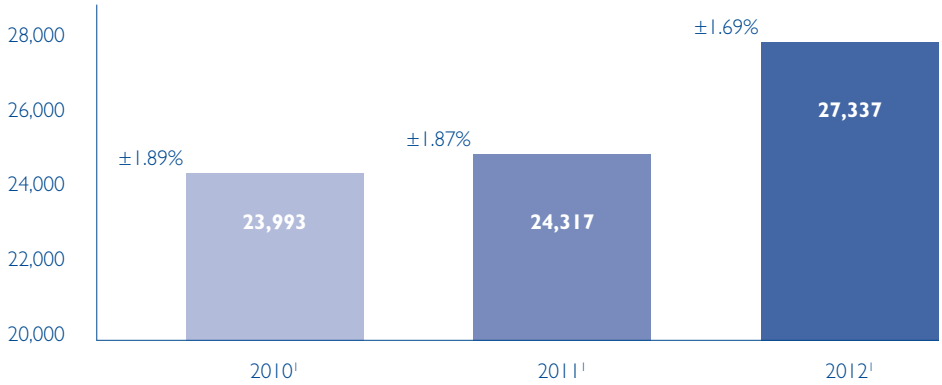

Existe diferencia significativa entre las estimaciones de víctimas de 2012 y las de 2011 y 2010. Pruebas al 90% de nivel de confianza.

[1] Resultados ajustados de acuerdo con las nuevas proyecciones de población 2010 – 2050, CONAPO.

Tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes para la población de 18 años y más, por entidad federativa, 2011 y 2012

Entidad	Víctimas 2011	Víctimas 2012
Nacional	**24,317**	**27,337**
Aguascalientes	25,668	27,225
Baja California	30,549	36,579
Baja California Sur	26,939	27,043
Campeche	17,191	21,991
Coahuila	22,944	19,540
Colima	21,069	24,908
Chiapas	12,526	12,620
Chihuahua	30,417	32,567
Distrito Federal	33,256	31,675
Durango	19,839	24,232
Guanajuato	24,488	28,961
Guerrero	20,249	26,789
Hidalgo	21,787	19,451
Jalisco	25,505	31,861
México	30,920	41,048
Michoacán	20,805	20,354
Morelos	22,956	29,310
Nayarit	20,804	19,169
Nuevo León	25,063	31,316
Oaxaca	17,524	14,335
Puebla	22,591	22,733
Querétaro	21,022	24,002
Quintana Roo	26,603	29,703
San Luis Potosí	24,662	26,810
Sinaloa	23,836	26,141
Sonora	29,980	29,131
Tabasco	19,217	20,837
Tamaulipas	18,067	21,407
Tlaxcala	18,135	18,150
Veracruz	17,708	18,733
Yucatán	14,816	19,548
Zacatecas	20,137	20,337

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas-ENVE

El INEGI, realizó en 2012 la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, en la cual se muestra que el costo total por consecuencias de inseguridad y el delito en unidades económicas[1] representa un monto de 115.2 mil millones de pesos. El promedio por unidad económica es de 56,774 de pesos.

La ENVE estima que 37.4% de las unidades económicas del país sufrió al menos un delito durante 2011. Estima que durante 2011 se generaron 4,324,529 delitos asociados a 1,389,000 unidades económicas víctimas (3.1 delitos por víctima).

La Encuesta revela que a nivel nacional 59.3% de las unidades económicas consideran la inseguridad y delincuencia como el problema más importante que les está afectando, seguido del bajo poder adquisitivo de la población con 40.0% y la falta de apoyos del gobierno con 38.1%. Asimismo, en el 76.0% de las unidades económicas se manifiesta que la entidad federativa en la que operan es insegura.

Distribución porcentual de los delitos según su tipo

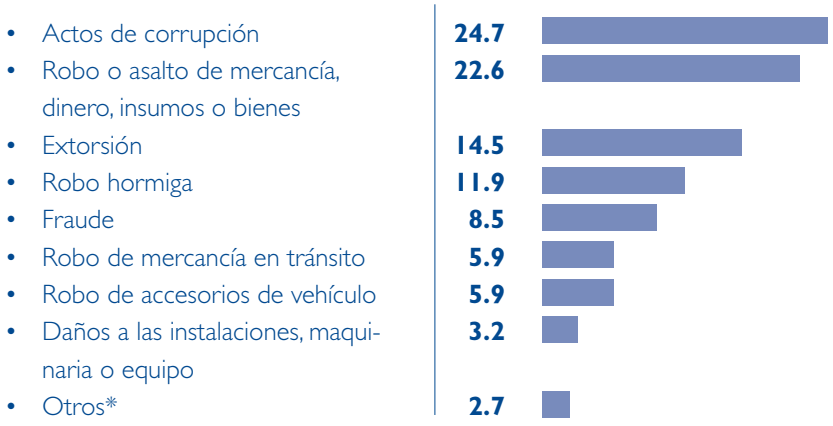

■ Estados Unidos Mexicanos

* Incluye delito informático, secuestro de algún propietario, robo total de vehículo, robo en forma distinta a los anteriores y otros delitos distintos a los anteriores.

[1] Unidad económica se refiere a establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

Unidades víctimas del delito por cada 10,000 unidades económicas, por entidad federativa y promedio de delitos por víctima, 2011

Entidad	Víctimas[1]	Delitos[2]
Nacional	**3,737**	**3.1**
Aguascalientes	3,991	2.9
Baja California	4,504	3.9
Baja California Sur	3,940	2.9
Campeche	3,025	2.4
Coahuila	3,864	2.2
Colima	3,202	2.3
Chiapas	2,665	2.2
Chihuahua	3,812	4.1
Distrito Federal	4,152	4.2
Durango	4,333	3.6
Guanajuato	4,640	2.9
Guerrero	2,995	2.8
Hidalgo	3,338	3.3
Jalisco	3,618	2.8
México	4,781	2.2
Michoacán	2,936	2.9
Morelos	3,992	4.3
Nayarit	3,900	2.4
Nuevo León	4,870	4.1
Oaxaca	3,347	3.3
Puebla	3,083	3.6
Querétaro	3,608	2.2
Quintana Roo	3,998	2.5
San Luis Potosí	3,135	3.3
Sinaloa	3,840	5.0
Sonora	4,403	2.7
Tabasco	3,281	3.1
Tamaulipas	2,942	2.5
Tlaxcala	3,432	3.2
Veracruz	2,654	3.0
Yucatán	2,750	2.5
Zacatecas	2,309	2.2

1 Tasa de víctimas por cada 10,000 unidades económicas

2 Promedio de delitos por unidad económicos

La ENVE revela que en 76% de las unidades económicas a nivel nacional se percibe como insegura la entidad federativa en que operan

Entidad	Insegura[1]
Nacional	**76.0**
Aguascalientes	52.1
Baja California	57.8
Baja California Sur	40.9
Campeche	40.8
Coahuila	89.5
Colima	77.7
Chiapas	63.5
Chihuahua	89.2
Distrito Federal	70.6
Durango	87.7
Guanajuato	72.6
Guerrero	93.7
Hidalgo	64.5
Jalisco	74.1
México	90.3
Michoacán	87.9
Morelos	86.6
Nayarit	78.6
Nuevo León	93.0
Oaxaca	80.7
Puebla	51.4
Querétaro	32.5
Quintana Roo	72.0
San Luis Potosí	78.1
Sinaloa	89.0
Sonora	64.4
Tabasco	88.6
Tamaulipas	80.1
Tlaxcala	64.1
Veracruz	88.6
Yucatán	31.1
Zacatecas	85.1

[1] Entidad federativa insegura (ENVE 2012)

II.
Prevención de la violencia y la delincuencia

II.
Prevención de la violencia y la delincuencia

Los delitos y la violencia son fenómenos causados por múltiples factores. Por tanto, evitar que sucedan requiere atender varios frentes simultáneamente. Idealmente, los modelos de prevención de delitos y violencia deben basarse en la participación conjunta, articulada y transversal de todos los actores que forman parte y/o afectan la dinámica de la comunidad: desde el gobierno en sus tres órdenes, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y la población y la ciudadanía en general.

Para ser eficientes y efectivos, los modelos de prevención deben ser integrales y focalizados. Integrales porque es necesario trabajar al mismo tiempo sobre los factores de riesgo, que favorecen la aparición de estos fenómenos, y sobre los factores de protección, que hacen posible a las personas enfrentar y desenvolverse en contextos adversos. Focalizados territorialmente porque la evidencia empírica señala que la violencia y el delito se concentran en ámbitos espaciales específicos y porque los recursos son escasos y hay que utilizarlos en donde más se necesitan. También deben atender prioritariamente a los grupos en riesgo de ser víctimas y/o victimarios: niños, jóvenes y mujeres.

Asimismo, estos modelos deben implementar prácticas basadas en evidencia que han demostrado reducir los delitos y la violencia. También deben incorporar mecanismos de diagnóstico, monitoreo y evaluación con el fin de conocer la efectividad de las acciones emprendidas y, en su caso, incorporar buenas y mejores prácticas al acervo de conocimiento en materia de prevención del delito y la violencia.

III.
La implicación multiactor

III.
La implicación multiactor

La prevención de la violencia y la delincuencia no es sólo tarea de los gobiernos, aunque ellos tienen el papel central y la mayor responsabilidad. Es una oportunidad para accionar con el enfoque "Multiactor", es decir juntos gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, ciudadanía, academia y medios de comunicación. Dependiendo de su función, capacidades, posibilidades, intereses y recursos es desde donde cada actor debe contribuir a dar solución. Es decir:

- Comunidad, informándose del tema, participando activamente, actuando en consecuencia y denunciando cuando sea necesario.
- Organizaciones de la Sociedad Civil, detonando procesos comunitarios, trabajando, fomentando, ejecutando y fortaleciendo a los ciudadanos y las políticas y los programas y proyectos de prevención.
- Academia/Centros de Investigación, generando conocimiento y evaluando prácticas.
- Medios de Comunicación, informando asertivamente y sensibilizando desde un marco ético.
- Empresas, aportando su creatividad, capacidades de gestión, administración y planeación, recursos humanos, redes de relaciones, poder de hacerse oir y convocar e invertir en la comunidad.
- Gobierno, garantizando la seguridad y dando el marco institucional.

A medida que los Estados continúan enfrentando problemas más complejos, y que los ciudadanos tienen mayores expectativas, la manera en que el Estado cumple con la entrega de sus servicios y consigue resultados, está cambiando hacia un enfoque de mayor trabajo conjunto y de asociaciones múltiples.

La participación como ciudadanos es necesaria para que se garantice la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos derivados de la política de prevención del delito y la violencia.

Además del reconocimiento de la importancia en conseguir la participación de todos los niveles del Estado, la comunidad y la sociedad civil, en muchas políticas y programas de prevención del delito (en todo el mundo) se reconoce la importancia de lograr la participación del sector privado en esfuerzos estratégicos para prevenir y reducir el delito y la inseguridad. En algunos países esto ha llevado al desarrollo de mecanismos específicos nacionales y regionales para alentar la participación del sector privado.

IV.
El papel del sector privado

IV.
El papel del sector privado

En los últimos años este sector ha hecho esfuerzos para contribuir desde el enfoque de Responsabilidad Social Empresarial-RSE a la reducción de problemáticas sociales y al desarrollo de comunidades y sectores vulnerables, mas no ha sido suficiente.

El Sector Privado es un actor clave en la prevención de la violencia y la delincuencia, por su creatividad, dinamismo, innovación, poder económico, capacidad para hacerse oír, convocar, así como su interacción con otros actores. Asimismo, por su red de relaciones, acceso a información y experiencia en gestión, visión y cultura empresarial, que suman y enriquecen los esfuerzos que realizan otros actores.

Tiene una posición privilegiada con poder para hacerse oír, tanto por gobiernos como por sus grupos de interés: empleados, trabajadores, consumidores, proveedores y sociedad que les rodea. Cuenta con recursos para contribuir a generar programas y proyectos de prevención de largo aliento.

Las empresas pueden contribuir a una estrategia bien planificada de prevención del delito y la violencia con visión de largo plazo, mediante: el apoyo a iniciativas de prevención social del delito, reducción de las oportunidades para el delito a través del diseño situacional y ambiental, la ayuda al fortalecimiento de la capacidad de la comunidad y la ayuda a prevenir la reincidencia colaborando en la reintegración de los delincuentes.

Apoyo de medidas de prevención social del delito[2]

Se centra en la reducción de factores de riesgo como malas condiciones de vida, la pobreza y el desempleo, mal ejercicio de la paternidad y la maternidad, el abandono escolar, y el abuso de sustancias fortaleciendo la gama de factores personales, sociales, de salud y económicos que protegen a las familias, a los niños y a los jóvenes evitando que se involucren en la delincuencia y la victimización. Esto implica a menudo diseñar programas con destinatarios específicos para reducir el riesgo de victimización y delincuencia (por ejemplo, la capacitación vocacional y los programas de recreación).

[2] Alianzas Público-Privadas y Seguridad Ciudadana: Guía para la Acción. Septiembre de 2011, Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Guia-Alianzas_Publico-privadas-FINAL.pdf

Es importante reconocer que este enfoque no funciona aisladamente de otros tipos de prevención. Por ejemplo, puede combinarse con medidas que aseguren la protección en el corto plazo de la ciudadanía (por ejemplo, mediante el aumento de la vigilancia en algún área). El sector privado puede ayudar a crear y mantener un medio ambiente seguro contribuyendo con su 'know-how' acerca de las modalidades y los alcances de los problemas de delincuencia experimentados, las capacidades en administración empresaria y planeamiento corporativo, la creatividad y el ingenio, los recursos humanos, y el apoyo a los proyectos de coaliciones de socios que se ocupen de las causas profundas de la delincuencia.

Esto ayudará a mejorar la calidad total de la vida de los residentes en general, así como la de quienes están empleados por alguna empresa local o viven cerca de ella. Tal compromiso acarrea claramente beneficios para el mismo sector comercial al ayudar a reducir los costos del delito y al alentar un uso más amplio de las áreas comerciales.

Algunos ejemplos de los tipos de medidas que las empresas individuales pueden tomar para apoyar la prevención social de la violencia y la delicuencia, incluyen la creación de nuevos marcos para los sistemas de estrategias e incentivos para que puedan centrarse en las preocupaciones comunitarias; el otorgamiento de licencias a los empleados para trabajar voluntariamente en escuelas; programas de base comunitaria y de mentores; el auspicio de clubes profesionales y de programas de capacitación laboral; la provisión de apoyo financiero para las organizaciones comunitarias que desarrollen medidas de prevención; el desarrollo de sus propias actividades o la planificación de eventos relacionados con la prevención (por ejemplo, campañas de marketing social que promuevan valores prosociales); la donación de espacio y equipamiento para oficinas; la preparación de material impreso, etc.

Como puede verse, la contribución del sector privado no se limita al apoyo económico en esta área, y existen varios ejemplos en todo el mundo que ilustran la gama de estrategias y prácticas que las empresas grandes, medianas y pequeñas pueden hacer a una prevención bien planificada del delito en asociación con el estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil-OSCs, las organizaciones voluntarias y las redes empresarias.

Reducción de las oportunidades para el delito mediante la prevención situacional del delito y el diseño medio-ambiental[3]

Otro modo en que las empresas pueden contribuir a una prevención bien planificada, es mediante la reducción de las oportunidades para el delito a través de la prevención situacional del delito y el diseño ambiental. Esta contribución es de un potencial enorme ya que los productos y servicios que las empresas ofrecen pueden generar a menudo oportunidades significativas para la delincuencia.

Dada su creatividad, conocimiento y experiencia, están en una situación estratégica inmejorable para incorporar diseños excluyentes del delito en un producto (por ejemplo, inmovilizadores de automóviles) o servicio (por ejemplo, preguntas de seguridad automatizadas respecto a averiguaciones sobre tarjetas de crédito) que pueden ser comercializados.

Las empresas pueden ser instrumentales para diseñar de modo a excluir el delito en sus propios productos y servicios, pero también en su vecindario (por ejemplo, ayuda en la limpieza de parques, participar en la vigilancia de empresas y comercios, y programas de vigilancia vecinal, realizar auditorías de seguridad dentro de los locales empresarios y en sus alrededores).

Ayudar a prevenir la reincidencia colaborando en la reintegración de los delincuentes[4]

Es el ofrecimiento de empleos por parte de las empresas a ex delincuentes. Las pruebas sugieren que los ex delincuentes que consiguen obtener y mantener un empleo tras su liberación tienen menos probabilidades de reincidir que los que permanecen desempleados.

[3] Alianzas Público-Privadas y Seguridad Ciudadana: Guía para la Acción. Septiembre de 2011, CentroInternacional para la Prevención de la Criminalidad-CIPC. www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Guia-Alianzas_Publico-privadas-FINAL.pdf

[4] Alianzas Público-Privadas y Seguridad Ciudadana: Guía para la Acción. Septiembre de 2011, Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Guia-Alianzas_Publico-privadas-FINAL.pdf

Si bien muchos factores pueden incidir sobre las tasas de reincidencia, el empleo ha sido identificado como el factor singular más importante para la reducción de la reincidencia y es aquí donde el sector privado puede sin duda ayudar a otros interesados directos (por ejemplo el estado, las organizaciones voluntarias y las OSCs, la comunidad, etc.) a ayudar a romper el ciclo del delito. Entre los beneficios a largo plazo que se obtendrían al conseguir la participación del sector privado en esta área hallamos la mejora en la reputación de una compañía que la ciudadanía percibe como un positivo modelo a seguir, la mejora en el medio empresarial como resultado de los niveles más bajos de delincuencia en su área, y una sensación de satisfacción en empleados y administradores al contribuir al bien común.

Un ejemplo concreto sobre la vinculación del sector privado para la reintegración de ex delincuentes es el que realiza Homeboy Industries[5] en Estados Unidos. Homeboy ayuda a ex pandilleros y personas que estuvieron encarceladas, ofreciendo esperanza, formación y habilidades de trabajo. Su objetivo es ayudar a los expandilleros a reorientar sus vidas y convertirse en miembros productivos de sus familias y su comunidad. Homeboy Industries es el programa de intervención de pandillas más grande del país y se ha convertido en un modelo para otras organizaciones y las ciudades.

[5] www.homeboyindustries.org

V.
Acuerdos de asociación público-privada

V.
Acuerdos de asociación público-privada

En la prevención del delito y la violencia, las asociaciones entre múltiples actores y los acuerdos público-privados representan una nueva forma de actuar que funciona en muchas regiones del mundo. En los últimos años se ha fomentado la colaboración entre el sector público y el privado para emprender conjuntamente actividades productivas de interés público. Su finalidad, alcanzar objetivos mutuos que ambas partes no podrían alcanzar por sí solas.

En líneas generales, un acuerdo público-privada se refiere a un acuerdo entre el sector público y el sector privado en el que parte de los servicios o labores que son responsabilidad del sector público, es suministrada por el sector privado bajo un claro acuerdo de objetivos compartidos.

Para asegurar que las acciones o estrategias tengan un impacto positivo, éstas deben partir de un proceso incluyente, con la participación de expertos de instituciones públicas y privadas, académicos, organizaciones sociedad civil, legisladores y autoridades gubernamentales.

Una asociación público-privada implica la colaboración entre organizaciones del sector público y privado donde exista un compromiso estratégico, con objetivos comunes, y se compartan riesgos, beneficios y responsabilidades.

Las ventajas de trabajar en mecanismos de esta naturaleza permiten:

En términos de recursos
- Evitar duplicidades
- Contribuir al apalancamiento de recursos
- Maximizar recursos

En términos de innovación, creación de valor y competitividad
- Constituyen un marco de cooperación
- Son un mecanismo efectivo para construir capacidades, compartir experiencias y promover su estrategia de negocio
- Potencian los intereses de los distintos actores involucrados

En términos de gobernabilidad, cohesión social y desarrollo sostenible
- Mejoran la gobernanza de los procesos de desarrollo
- Son un instrumento para lograr una sociedad más integrada y cohesionada
- Multiplican el impacto positivo a largo plazo en los objetivos de desarrollo

En términos de gestión de riesgos

- Minimizan contingencias o impactos negativos
- Identifican y reducen vulnerabilidades de las organizaciones
- Reducen exposición a cambios políticos

Uno de los ejemplos más claros en México donde se encuentran acuerdos público-privados es en la construcción de infraestructura.[6] En cuanto a la infraestructura carretera, tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes-SCT como los gobiernos estatales han firmado contratos de prestación de servicios con la iniciativa privada.

En 2010, la SCT asignó a Ingenieros Civiles Asociados, a través de un contrato, la construcción y operación por 20 años de la carretera Mitla-Entronque Tehuantepec. En 2009, el gobierno del Estado de México convino la prolongación de la avenida Solidaridad-Las Torres en los extremos Oriente y Poniente, así como la modernización de la vialidad existente, y el puente vehicular de las avenidas Prolongación Madero y James Watt, ubicada en Cuautitlán. Ambos proyectos, a través de contratos de 25 años, fueron destinados a Promotora y Desarrolladora Mexicana, SA de CV-Prodemex.

En ese mismo año, el gobierno de Durango firmó un contrato, por 20 años, para la construcción de 10 tramos carreteros. El Gobierno del Distrito Federal otorgó a Cementos Mexicanos, SAB de CV-Cemex, el contrato por cinco años para colocar pavimento hidráulico en el Circuito Interior.

En 2008, se firmaron contratos para la ampliación de la avenida Lincoln en el municipio de Garza García, Nuevo León, y el Arco Vial Sureste, también en esa entidad, que aún está en la etapa de proyecto. En el mismo año, la SCT acordó mediante contrato con ICA, por 20 años, la construcción de la autopista Ríoverde-Ciudad Valles, en San Luis Potosí.

[6] www.contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/01/08/asociaciones-publico-privadas-nueva-oleada-de-privatizaciones

VI.
Buenas prácticas

VI.
Buenas prácticas

Por buenas prácticas se entiende un conjunto coherente de acciones que han rendido buen o incluso excelente resultado en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados. Se consideran buenas prácticas los conocimientos útiles sobre los elementos de gestión de un proyecto, proceso o programa que ha sido monitoreado y evaluado de manera adecuada, que ha probado parcial o exhaustivamente su eficacia y permite su adaptación y réplica en otros contextos.

Para términos de este documento se entiende una buena práctica como una intervención (programa, proceso, proyecto, etc.) orientada a generar resultados e impactos en la prevención de violencia y delincuencia, de la cual se pueden derivar conocimientos útiles sobre su gestión, que faciliten su adaptación y replicación en otros contextos.

Se identificaron buenas prácticas empresariales que den cuenta de alianzas entre los sectores público y privado y que estén enfocadas a la prevención de la violencia y el delito. Prácticas relacionadas con la reconstrucción y fortaleza del tejido social tomando como premisa que la inseguridad es un medio para el debilitamiento del tejido social. Buenas prácticas que impulsen la creación o fortalecimiento de programas efectivos de reconstrucción del tejido social y apoyen el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, así como de empresas en zonas marginales.

VII.
Ejemplos de buenas prácticas internacionales

VII.
Ejemplos de buenas prácticas internacionales

A nivel internacional, muchos países han adoptado estrategias para la prevención del delito que provienen de alianzas multiactor. En ellas, se busca conseguir la participación de todos los niveles del estado, la comunidad y la sociedad civil, y lograr la participación del sector privado en esfuerzos estratégicos para prevenir y reducir el delito y la inseguridad.

A continuación se describen buenas prácticas internacionales en donde se han desarrollado mecanismos específicos nacionales y regionales para la prevención del delito:

País	AUSTRALIA
Proyecto	El Consejo Nacional de Australia para la Reducción del Robo de Autos-NMVTRC
Web	www.carsafe.com.au

Es una iniciativa conjunta de los gobiernos de Australia y de la industria de seguros. Su misión es reducir el nivel inaceptablemente alto de robo de vehículos de Australia.

La NMVTRC empezó a funcionar en 1999 como una asociación legal independiente sin fines de lucro y es una iniciativa conjunta entre todos los niveles del estado australiano y la industria aseguradora. La NMVTRS actualmente está financiada por una asociación entre los gobiernos a nivel nacional, estatal o territorial y las industrias de seguros.

Las metas de la organización son reducir el costo del robo de vehículos, con medidas que impidan las actividades de los delincuentes organizados, y reducir el costo del robo de vehículos con estrategias para reducir el robo oportunista de vehículos viejos para 'picadas', transporte o para cometer otros delitos.

La asociación trabaja para implementar una gama de técnicas de reducción de robos que incluyen aumentar el flujo de la información policial y de los registros en todo el país, alejar a los jóvenes delincuentes del robo de vehículos, y cerrar los vacíos legales que los ladrones profesionales aprovechan.

Algunos resultados dados a conocer en su informe anual 2012 señalan que los beneficios a la comunidad tras la intervención del NMVTRC de los últimos 5 años se ha valorado en más de 200 millones dólares australianos,, lo cual representa un costo beneficio del 22.3% para inversionistas y accionistas.

La página web de la NMVTRC contiene información valiosa sobre el robo de vehículos en forma de publicaciones (por ejemplo, informes anuales, planes estratégicos, noticias sobre el proyecto del Código de Práctica); vínculos con páginas web relevantes; boletines por email; consejos para la seguridad automotor; un buscador de base estadística (usado para determinar la vulnerabilidad al robo de un vehículo); información sobre Immobilise Now! (un programa creado para proteger del robo de los automóviles más viejos); estadísticas sobre el vehículo de robos; y un banco de conocimientos con información de referencia.

País	BRASIL
Proyecto	Foro de Seguridad Pública
Web	www2.forumseguranca.org.br/novo

A mediados de los años 2000, un grupo de especialistas en seguridad pública se reunió por primera vez para debatir la posibilidad de crear un espacio nacional de referencia y cooperación técnica en el área de la actividad policial y de la gestión de la seguridad pública en Brasil. La mesa de discusiones estaba compuesta por miembros de la sociedad civil, de universidades y de las fuerzas policiales. Muchos de ellos ya habían trabajado en conjunto en situaciones anteriores, principalmente durante las crisis en la seguridad pública. Para mantenerse como un canal activo de discusiones constructivas, el Foro fue concebido desde el principio como un espacio neutro.

Con el apoyo de la Fundación Ford, del Open Society Institute y de la Fundación Tinker entre otras instituciones, se constituyó el Foro Brasileño de Seguridad Pública.

El Foro Brasileño de Seguridad Pública tiene como objetivos principales la promoción del intercambio y de la cooperación técnica para el mejoramiento de la actividad policial y de la gestión de la seguridad pública en Brasil, y el mantenimiento de canales permanentes para el diálogo y la acción conjunta entre sus asociados, afiliados y colaboradores.

El foro es una empresa colectiva, está abierto a todos los socios potenciales, de la policía o del gobierno, de la academia y de la sociedad civil. Está compuesto por 69 asociados, entre los cuales se encuentran líderes y profesionales reconocidos de las organizaciones policiales, secretarías de seguridad pública, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales de todo el país. El grupo se reúne periódicamente para discutir los proyectos del Foro, así como para debatir el presente y el futuro de la institución.

Todos ellos contribuyen para que este foro sea un polo permanente de cooperación para el intercambio, análisis, sistematización y difusión de conocimientos y prácticas innovadoras para la democratización y el mejoramiento de la actividad policial y de la gestión de seguridad pública en todo Brasil.

Para la realización de su misión y actividades, mantiene también lazos de colaboración con diversas organizaciones, brasileñas e internacionales, relacionadas con los proyectos e iniciativas en variados frentes que, contando o no con la participación de uno o más de los asociados, están integrados por el objetivo común de contribuir y asumir un papel para la mejoría de la seguridad pública en Brasil en sus múltiples dimensiones.

La existencia y el ejercicio cotidiano de esos vínculos es parte fundamental de la realización por el foro en su objetivo de favorecer la ampliación de la red de actores sociales e institucionales involucrados con la temática de la seguridad pública, la integración de esfuerzos en ese sentido y el fortalecimiento de la red resultante de ese proceso.

Frentes de actuación

- Producción de un anuario orientado al acompañamiento de instituciones y políticas de seguridad pública, con los objetivos de consolidar y difundir el conocimiento sobre el tema producido en Brasil, así como incentivar la evaluación como práctica de gestión y formulación de estrategias en el sector.
- Edición semestral de la Revista Brasileña de Seguridad Pública, reuniendo para ello artículos y trabajos significativos en el área.
- Mantenimiento de un programa de becas, que sea soporte a las actividades de capacitación y difusión de experiencias de los policías y gestores dedicados a iniciativas innovadoras en sus campos y organizaciones de actuación.
- Realización de una reunión anual para la presentación y el intercambio de proyectos, trabajos y experiencias entre líderes y profesionales de seguridad pública en todo el país.
- El FBSP también produce la Revista Solucões, que trae informaciones sobre buenas prácticas en el ámbito de la seguridad pública en Brasil.
- Considera los principios de la democracia, la legalidad y los derechos humanos, como requisitos para definir políticas de seguridad eficientes y modernas. El foco principal es el mejoramiento técnico de la actividad policial y de la gestión de seguridad pública en Brasil, en líneas como:
  - Planeamiento y evaluación de políticas
  - Sistemas de comunicación y tecnologías
  - Gestión de la información
  - Prácticas y procedimientos de acción
  - Políticas locales de prevención
  - Formación y valorización profesionales
  - Medios de control interno y externo
  - Otras

Para cumplir los objetivos, el Foro trata, de manera prioritaria, de dar visibilidad a experiencias exitosas, destacando, entre otras características:

- Éxito en la obtención de resultados concretos
- Iniciativa y énfasis en la prevención
- Eficiencia técnica y gerencial
- Transparencia, ética y uso adecuado de la fuerza
- Disposición para la participación y el control social

País	CANADÁ
Proyecto	La San Romanoway Revitalization Association-SRA
Web	www.srra.ca

En 1999, empresarios de la construcción se reunieron con agentes de la ley, los residentes, las empresas locales, las organizaciones comunitarias y líderes comunitarios para discutir el incremento de la delincuencia y el vandalismo a la propiedad en el barrio.

La tarea de nutrir las cualidades positivas de la comunidad se inició con la identificación de los residentes de programas sociales/culturales, educativos, laborales, recreativos y de enriquecimiento para los niños, los jóvenes y las familias como una prioridad. Así se reconoció la urgente necesidad de liderazgo y asistencia mediante la creación de la Asociación de Revitalización San Romanoway.

La SRA es una organización sin fines de lucro de servicios sociales, fundada en la premisa de la prevención del delito a través del Diseño Ambiental-CPTED y la prevención de la delincuencia mediante el desarrollo social-CPTSD.

Su misión es crear un sentido de pertenencia en la comunidad de San Romanoway ayudando a las familias, los individuos y los grupos de apoyo mutuo mediante la creación de un entorno más seguro y más sano.

Objetivos

- Desarrollo y la seguridad de la comunidad.
- Búsqueda de soluciones proactivas para resolver los problemas de la violencia juvenil en el barrio.
- Proporcionar programas culturales/sociales, recreativos , educativos y de enriquecimiento para los niños, jóvenes y familias.
- Proporcionar capacitación para el empleo, coaching, habilidades y otras oportunidades para marginados "en riesgo" de la juventud.

La Asociación se ha comprometido a ayudar a enriquecer las vidas de los miembros de la comunidad y proporcionar un ambiente seguro y acogedor para sus jóvenes y niños.

Trabaja con los tres ámbitos del estado, federal, provincial y local, para combatir algunas de las causas sociales del delito en el área local, por ejemplo, mediante formas prácticas de ocuparse de algunos de los desafíos en la comunidad de San Romanoway. Hay un alto nivel de población juvenil con oportunidades laborales y recreativas limitadas para los jóvenes, y una gran población inmigrante. Por eso se lanzó el Programa de Enriquecimiento Sociocultural.

Para este programa, SRA recibió una financiación de 300,000 dólares canadienses a lo largo de tres años por parte del Programa de Acción Empresaria, Business Action Programme-BAP, que integra la Estrategia Nacional de Prevención del Delito. El proyecto incluye el apoyo de todos los sectores de la sociedad y tiene un enfoque de seguridad comunitaria basado en la colaboración, lo que integra principios de diseño ambiental como la mejora en la iluminación y el diseño externo, con estrategias que se ocupan del desarrollo social, tales como programas destinados al tiempo post-escolar.

El sector privado ha ayudado a SRA a desarrollar una fuerte red de apoyo y a destacar las consecuencias positivas que ocurren en la comunidad mediante su compromiso con la revitalización del vecindario.

Algunos ejemplos incluyen: ayudar a construir un área de juegos en el vecindario (Home Depot); expandir el espacio de oficinas de la SRA, colaborando con su renovación; brindar, como ya se hizo, oportunidades laborales para jóvenes que abandonaron la escuela secundaria o que tuvieron algún contacto con el sistema de justicia penal.

Por ejemplo, uno de sus socios del sector laboral destinó 75,000 dólares canadienses a contratar y capacitar jóvenes en la industria de la construcción. Rogers Cable donó computadoras y acceso a Internet para un centro de computación, Tennis Canada puso en condiciones una cancha de tennis abandonada y la Asociación de Tenis de Ontario ofreció instrucción gratuita durante los meses de verano. El sostenimiento de estos esfuerzos para reducir incidentes relacionados con la delincuencia ha creado una gran inercia en torno a este proyecto.

País	COLOMBIA
Proyecto	Proyecto Laboratorio de Paz
Web	www.prodepaz.org

La Interconexión Eléctrica, S.A-ISA es la mayor transportadora de energía de Colombia y una de las empresas que más ha sufrido los ataques de la guerrilla: sus torres de energía han sido bombardeadas en más de cien ocasiones desde 1999. La escalada de la violencia en Colombia en la década de 1990 supuso un factor importante que condujo a la empresa a reflexionar más profundamente sobre los conflictos armados, la posibilidad de desarrollar negocios sostenibles en zonas de conflicto y la necesidad de focalizar sus programas sociales para contribuir a la construcción de una paz sostenible en ese territorio.

En 1999, la ISA, en colaboración con la diócesis de Sonsón, creó en Antioquia un programa regional de desarrollo y construcción de la paz, "Desarrollo para la Paz-Prodepaz". Desde entonces, la política de la ISA ha sido apoyar a otros programas en Colombia y convencer a otras compañías a hacer lo mismo.

Su objetivo es la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en la vida digna y las oportunidades para todos los habitantes.

Uno de los proyectos apoyados son los Laboratorios de Paz, que son laboratorios sociales donde se exploran, con los instrumentos propios del Estado de Derecho, caminos de diálogo y convivencia, mecanismos pacíficos de resistencia y protección de la población civil frente a la situación de violencia interna generada por el conflicto con los grupos armados ilegales. Son laboratorios porque son un intento exploratorio para concertar voluntades, de una manera creativa, y buscan efectos demostrativos para que la sociedad se convenza a sí misma de que la paz es posible y necesaria. Porque son fuentes de aprendizajes y de innovación en la búsqueda de soluciones al conflicto, nacidas desde la sociedad civil.

Son iniciativas que han sido concebidas, impulsadas y estructuradas desde organizaciones e instituciones de la sociedad civil, orientadas a concertar y articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios para la construcción conjunta de una nación en paz desde procesos locales y regionales, a partir de la construcción y promoción de una cultura de la vida, la promoción de la integración social y el sentido de pertenencia hacia las regiones, la generación de riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de un orden democrático participativo.

Promueven la organización comunitaria y la capacitación para que sus miembros sean actores políticos o sociales, generando cambios que mejoren su calidad de vida y su entorno. Sus ejes centrales son las causas estructurales del

conflicto y la violencia, como la desigualdad, la falta de perspectivas de futuro (falta de empleo, de proyecto de vida, etc.), la cultura de la violencia y la ausencia de valores democráticos.

Los Laboratorios de Paz son una apuesta por apoyar iniciativas y procesos sociales articulados de participación ciudadana y de fortalecimiento institucional, con el fin de realizar en medio del conflicto transformaciones sociales, económicas y políticas que permitan avanzar en la construcción de condiciones propicias para una paz duradera.

Nacieron como una respuesta a tres problemas de la sociedad colombiana: por los altos índices de violencia en todos los niveles, el irrespeto de los derechos humanos que impiden el logro de una vida digna en convivencia pacífica, una gobernabilidad débil debida al vacío del Estado como regulador y articulador de lo público, así como una fragmentada sociedad civil, un desarrollo socioeconómico excluyente y no sostenible que sigue generando pobreza y violencia.

Son regionales porque cada región tiene sus particularidades sociales, políticas y culturales y sus propias iniciativas, sus formas de vivir y enfrentar el conflicto, así como sus propias imágenes de desarrollo que debe construir, compartir e impulsar.

Configuran un amplio conjunto de procesos sociales, culturales, económicos y políticos de base que buscan integrar los sectores sociales tradicionalmente excluidos de la población colombiana en territorios marginados y periféricos, y acercarlos a la institucionalidad, al desarrollo y a la democracia, con vista a la transformación del conflicto.

Los Laboratorios de Paz, a pesar de los múltiples obstáculos con que se han encontrado y de muchas limitaciones que evidencian, se configuran como instrumentos de construcción de paz positiva a nivel regional, y estructuran un enfoque alternativo hacia la transformación del conflicto en un escenario como Colombia, con raíces y factores de conflictividad específicos, constituyendo una contribución substantiva para una nueva forma de concebir y construir la paz en el país, con vista a una paz sostenible y duradera.

País	COLOMBIA
Proyecto	Cámara de Comercio de Bogotá
Web	www.camara.ccb.org.co

La Cámara de Comercio de Bogotá es una institución autónoma, y sin ánimo de lucro, constituida a iniciativa de los comerciantes de Bogotá, creada en 1878. La Cámara de Comercio de Bogotá-CCB lleva 15 años desarrollando iniciativas de cooperación público-privada para ofrecer información especializada, promover la reducción y prevención de riesgos en la actividad empresarial y fortalecer la acción institucional.

Algunas de las iniciativas más importantes en cuanto a cooperación público-privada son:

Observatorio de Seguridad

El Observatorio de Seguridad analiza la situación de seguridad en la ciudad de Bogotá y en la región de Cundinamarca, a fin de proponer y apoyar las acciones de las autoridades para la reducción y prevención de la delincuencia, así como mantener informados a empresarios, organismos públicos y privados e interesados en general. Para ello, se analizan variables objetivas (las estadísticas de los delitos de mayor impacto) y subjetivas (mediante encuestas de percepción y victimización) relacionadas con la seguridad en Bogotá y su región. Caracteriza riesgos que afectan la actividad empresarial y la seguridad ciudadana y desarrollar recomendaciones y acciones de Política Pública.

La publicación periódica del Observatorio incluye artículos especializados en temas relacionados con la seguridad e identifica buenas prácticas en el contexto nacional e internacional. De esa manera, se constituye como una herramienta que contribuye al diseño de políticas públicas y de estrategias para la reducción y prevención de la delincuencia en Bogotá y en su región.

Su objetivo es proponer y apoyar las acciones de las autoridades para la reducción y prevención de la delincuencia, así como mantener informados a empresarios y organizaciones públicas y privadas responsables e interesadas en la el asunto.

Zonas Seguras

En convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Policía Nacional se ha desarrollado el programa Zonas Seguras, con el objetivo de promover la tranquilidad de los ciudadanos en las calles de Bogotá. En el 2010, 31 cuadrantes estuvie-

ron en operación para que empresarios, ciudadanos y autoridades adoptaran comportamientos preventivos para reducir los delitos de mayor impacto en la ciudadanía. Se realizaron 350 comités con 6.000 asistentes.

Si bien los resultados han sido significativos, en el 2011, la CCB y la Policía decidieron desarrollar un nuevo modelo, con el propósito de adelantar acciones de convivencia y medio ambiente que contribuyeran al mejoramiento de la percepción de seguridad ciudadana en Bogotá, en el marco del Plan Integral de Convivencia y Seguridad del Distrito Capital y del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Policía Nacional.

En este nuevo marco se ampliaron los objetivos del programa, buscando además de contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos, promover también los métodos alternativos y comunitarios para reducir niveles de conflictividad y aumentar la cultura de la gestión integral del riesgo, fortalecer la participación ciudadana y el control social, así como generar procesos para la debida utilización y apropiación ciudadana del espacio público y el mejoramiento ambiental.

En este orden de ideas, el Programa Zonas Seguras a partir del 2011 fijó como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de seguridad, a través de la creación de espacios de participación, del diseño de estrategias de intervención para contribuir a prevenir y reducir los delitos, la generación de proyectos de mejoramiento del entorno y la adopción de medidas para la prevención y atención de emergencias y desastres.

Una vez definido el nuevo concepto, en el año 2011 se realizaron 379 comités locales de seguridad, con asistencia de 5.614 personas y se realizaron 62 intervenciones en el marco de la campaña de prevención de hurto a personas denominada "Entre todos podemos hacer de Bogotá una Ciudad más Segura".

País	COLOMBIA
Proyecto	Medellín más Segura
Web	www.acimedellin.org/laboratoriomedellin

Cuando la ciudad vio crecer las tasas de homicidio en los años 2008 -2009, la administración municipal de Medellín se planteó la necesidad de revisar y ajustar la estrategia de intervención en seguridad y convivencia. El reto consistió en crear mecanismos y respuestas eficaces a las nuevas exigencias de disminuir los niveles de violencia y criminalidad.

La estrategia "Medellín Más Segura: juntos sí podemos", entiende las alianzas público–privadas más allá de la simple provisión de servicios de seguridad, considera al sector privado y a la sociedad civil como socios en la planificación estratégica de la prevención y reducción del crimen.

Una nueva estrategia para la seguridad empresarial, muestra que el gobierno pone nuevos énfasis en estos asuntos, permitiendo fomentar apoyos institucionales y sociales. La confianza, la transparencia y el capital social, son condiciones necesarias para que una alianza público-privada prospere.

El bjetivo general de la estrategia es contribuir a generar condiciones objetivas y subjetivas de seguridad y convivencia ciudadana en territorios concretos, respondiendo a demandas específicas y adecuadas a cada territorio.

Objetivos específicos

- Restablecer la seguridad como un bien público y un derecho ciudadano, mediante la creación de zonas seguras y comunidades seguras, y la atención de lugares sensibles y puntos críticos.
- Optimizar y movilizar los recursos de la Administración municipal, el conocimiento y la voluntad ciudadana, partiendo de la apropiación de estrategias de corresponsabilidad, coproducción, coparticipación y cogestión de la seguridad.
- Dinamizar, modernizar y perfeccionar técnica y tecnológicamente los sistemas de seguridad de la ciudadanía.
- Fomentar una cultura ciudadana de seguridad ciudadana, convivencia y auto cuidado.
- Promover acciones que fortalezcan el tejido social fundamentadas en la inclusión, la solidaridad, la participación y la apropiación de la ciudadanía.
- Territorializar, legitimar y articular la acciones de seguridad que se desarrollan al interior de las comunidades.

La visión general de la estrategia es asegurar cada una de las zonas con su propio plan de seguridad, de acuerdo a particularidades de lugares y sectores de intervención. La puesta en marcha de los planes de seguridad y convivencia, se hace a través de redes sociales que movilizan y organizan a la ciudadanía y crean enlaces sinérgicos, estables y duraderos entre la Administración municipal, los organismos de seguridad y justicia, la empresa privada y la sociedad civil organizada, permitiendo fortalecer el tejido social.

Crear Zonas Seguras y Comunidades Seguras ha significado articular estructuras de seguridad ya existentes de las zonas empresariales y las comunidades residenciales, en una estrategia de agrupamiento y coordinación en la consecución de condiciones objetivas y subjetivas de seguridad.

La participación de redes sociales y comités o consejos público-privados de seguridad —Comité Zonal de Seguridad, para las Zonas Seguras, Consejos Comunitarios de Seguridad, para las Comunidades Seguras—, contribuyen a ese propósito.

La responsabilidad de estas organizaciones es hacer diagnósticos de la seguridad barrial, consolidar un plan de seguridad local y coordinar la implementación de su estrategia local de seguridad con empresas proveedoras de productos y servicios de seguridad y con la Administración municipal.

La puesta en marcha de las estrategias locales de seguridad se financia con recursos de los mismos beneficiarios y aportes de la Administración municipal, en alianza público–privada.

La estrategia "Medellín Más Segura: juntos sí podemos" se orienta a recuperar territorios para la seguridad y la convivencia y promover la consolidación de relaciones y tejido social, por encima de la protección de intereses específicos o particulares.

La ejecución de la política comenzó con la realización de diagnósticos concertados. Conjuntamente con la Policía, se estudiaron y validaron territorios a intervenir y se conformaron grupos de trabajo técnicos, en los que la Policía fungió de coordinador. El ejercicio condujo a la diferenciación de las intervenciones.

En ciertos lugares se requería reacción y control, debido a presencia de grupos criminales, situación que determinaba la intervención de la Policía Judicial, con el fin de garantizar los procesos de investigación y penalización, entre otros. En es-

cenarios sensibles de poblaciones en riesgo, la intervención se promueve con la presencia de la Policía Comunitaria y de Infancia y Adolescencia, para adelantar procesos con población juvenil y crear un clima de vecindad, acceso a la policía y atención barrial. En otros espacios, caracterizados por la presencia de empresas que cuentan con servicios de vigilancia, se propician espacios de coordinación entre empresariado y Policía.

En los escenarios mencionados, la Administración municipal ha desarrollado una fuerte coordinación de la Alcaldía de Medellín y sus entidades con las empresas, las organizaciones sociales y la comunidad.

En el proceso son notables los esfuerzos que la ciudad ha hecho en el fortalecimiento de instituciones y de procesos sociales. Las acciones de la estrategia en el territorio son objeto de rendición de cuentas, se han creado y redescubierto redes, liderazgos y organizaciones que asumen tareas de intervención social y contribuyen al fortalecimiento del tejido social. El fortalecimiento institucional ha significado también una contribución al proceso de saneamiento de organizaciones comunitarias cooptadas por la criminalidad.

Las autoridades locales están convencidas de que la sostenibilidad social del proyecto depende del empoderamiento de la ciudadanía y la apropiación de la política por todos y cada uno de los ciudadanos, así como la movilización social que garantice la continuidad, al margen de los gobernantes de turno.

País	ESCOCIA
Proyecto	Scottish Business Crime Centre-SBRC
Web	www.sbcc.neighbourhoodalert.co.uk

El Centro de Crimen de Negocios Escocés se estableció en 1996 y desde entonces ha evolucionado para reflejar las necesidades cambiantes de las empresas y de sus miembros. Están financiados por una serie de socios privados y públicos, incluyendo la Policía, Gobierno de Escocia, la Asociación Escocesa de Bancos de Compensación, la industria de bebidas, bomberos y servicios de rescate, y una amplia gama de inversores de negocios y miembros de toda Escocia.

El nombre se cambió el 7 de junio 2013 para reflejar el mandato más amplio ya cumplido por el Centro. También trabajan activamente con sus compañeros de Gales e Irlanda del Norte para compartir experiencias y actividades.

El SBRC (anteriormente el Centro del Delito Negocios escocés) es una organización única que comprende las contribuciones y las comisiones de la Policía, el gobierno escocés, los servicios de bomberos, bancos de compensación de Escocia, inversionistas y otros miembros.

Sus objetivos incluyen ocho líneas de trabajo fundamentales que impulsan y apoyan el bienestar económico de Escocia.

Brindan capacitación y desarrollo de habilidades, asesoramiento preventivo, campañas, productos y servicios a las empresas, a través de Escocia. También producen y ejecutan un calendario anual dinámico de conferencias, eventos y talleres específicos. En última instancia, su objetivo es crear una Escocia más segura para vivir y hacer negocios.

Entre sus líneas de trabajo más interesantes están:

Best Bar None Scotland. Fue desarrollado por la policía de Manchester como parte del proyecto del centro de Manchester Segura. Su objetivo era hacer frente a la delincuencia relacionada con el consumo de alcohol en particular, el comportamiento antisocial y la violencia.

El objetivo de este enfoque era proporcionar un incentivo para que los operadores de los establecimientos autorizados asumieran su responsabilidad social y mejoraran sus estándares de operación y con ello se crearan comunidades más a través de la acreditación de los pubs, bares, discotecas y lugares de ocio especializados.

El plan se inició en el centro de Manchester en 2003 y ahora se ha lanzado a través de un gran número de áreas en todo el Reino Unido. Por ejemplo, fue

adoptado en Escocia en 2005 y administrado por el Centro de Resiliencia de negocios de Escocia. En Escocia es financiado por Diageo, Molson Coors, Heineken, Tennent de , Maxxium UK LTD y tiene un fuerte apoyo del Gobierno de Escocia ,la policía y los bomberos.

El Centro de Resiliencia de Negocios Escocés tiene una iniciativa llamada "Zonas más seguras" que ofrece información y asesoramiento sobre sistemas de acreditación para prevenir la actividad criminal en el lugar de trabajo y alentar a las empresas en Escocia para que prosperen.

Este grupo Escocés se compone de empresas, locales comerciales y centros de ciudad. Se reúne con una periodicidad trimestral para discutir tendencias actuales y emergentes y se une para hacer frente a los problemas. Es un excelente foro para diferentes empresas y áreas de Escocia que se reúnen y comparten diferentes iniciativas de prevención.

País	ESTADOS UNIDOS
Proyecto	National Crime Prevention Council-NCPC
Web	www.ncpc.org

La NCPC se fundó en 1982 para gestionar la campaña de prevención del delito nacional de ciudadanos y para administrar la Coalición de Prevención del Delito de Estados Unidos de Norte América. Los socios empresarios del NCPC cumplen su misión mediante el auspicio de proyectos y el desarrollo de Programas estratégicos e innovadores.

Su misión es ser el líder de la nación para ayudar a las personas, a sus familias y comunidades a estar a salvo de la delincuencia. Para lograr esto, NCPC produce herramientas que las comunidades pueden utilizar para aprender las estrategias de prevención del delito, involucrar a los miembros de la comunidad, y coordinar con las agencias locales. Esto incluye:

- Publicaciones y materiales de enseñanza sobre una variedad de temas.
- Programas que se pueden implementar en las comunidades y escuelas.
- Capacitaciones locales, regionales y nacionales.
- Anuncios de servicio público transmitidos a nivel nacional protagonizados por McGruff el perro del crimen.
- Soporte para una coalición nacional de profesionales de la prevención del delito.

El Consejo Nacional de Prevención del Delito, con el apoyo financiero de Medeco, una empresa líder en cerrajería y sistemas de cerrojos para seguridad, protección y control, desarrolló la guía "Unidos para una América Más Fuerte, La Seguridad en el Lugar de Trabajo es Asunto de Todos".

El Consejo ofrece también una base de datos online de estrategias de prevención que incluye información sobre más de 500 programas y prácticas (como por ejemplo, resolución de conflictos, acoso y ciber acoso, abuso de drogas, fraude y robo de identidad, prevención de la violencia armada, seguridad en casa y barrio, seguridad en la escuela entre otras).

Contiene una sección sobre estrategias para las empresas y la comunidad que da ejemplos de las diversas maneras de conseguir la participación del sector privado en la prevención del delito, incluyendo la planificación del desarrollo económico de la comunidad, estrategias Crime Prevention Through Environmental Design-CPTED para mejorar los distritos comerciales y estrategias de empleo para los jóvenes.

País	NORUEGA
Proyecto	Programa Nightravens
Web	www.natteravnene.no

Desarrollado por una empresa de seguros sueca a principios de los años 90 en Noruega, involucra a voluntarios adultos que son vistos como figuras modelo atractivas por parte de los niños y los jóvenes de sus comunidades. En muchas comunidades, los Nightravens trabajan en cooperación con organizaciones voluntarias, autoridades locales y servicios de policía.

El fin principal del programa es aumentar la sensación de seguridad, en especial para los niños y adolescentes, y prevenir así indirectamente el vandalismo violento y la pequeña delincuencia, simplemente haciéndose visibles, circulando por espacios públicos en horas y lugares que beneficien a los jóvenes.

Es importante señalar que los Nightravens no son agentes de seguridad, y no intervienen en disturbios si éstos surgieran, sino que observan y ofrecen ayuda si los niños o jóvenes la necesitan. Los Nightravens reciben cursos sobre ética, capacidades y conocimientos que los ayudarán en su trabajo en la calle, y también se les brinda información sobre servicios sociales y educativos, así como programas de prevención policial en su vecindario. El programa está financiado por empresas locales, el Consejo de los Nightravens y Vesta Insurance.

En Noruega, en la actualidad, hay más de 500 grupos "Cuervo de noche". Su objetivo principal es el de caminar por las calles entre los jóvenes para mostrar su responsabilidad hacia la importancia de ellos, y con esto prevenir y reducir la violencia, la delincuencia y el vandalismo.

País	SUDÁFRICA
Proyecto	Business Against Crime
Web	www.bac.org.za

Empresas contra la Delincuencia Sudáfrica-BACSA es una institución sin fines de lucro, gobernada por el Consejo de Administración que está compuesto por líderes de negocios que representan a la industria y el comercio, incluidos los miembros, directivos y dirigentes de Empresarios Unidos de Sudáfrica-BUSA y Liderazgo Empresarial Sudáfrica-BLSA .

La organización fue fundada por los empresarios en 1996 en respuesta a una solicitud del entonces presidente Nelson Mandela quien invitó a empresas a colaborar con el Gobierno en la lucha contra el crimen. Se trata de un vehículo de propósito especial, con el único mandato de colaborar y apoyar al gobierno sobre asuntos relacionados con la delincuencia.

BACSA tiene dos funciones distintas. La primera es conseguir suprimir delitos dentro de las empresas, mediante la eliminación de éstos en procesos, sistemas y enfoques, así como mejorar las medidas de prevención del delito dentro del control del negocio. La segunda es la de asociarse con el Gobierno, cuando sean invitados, compartiendo conocimientos, información, procesos y tecnologías que residen en los negocios.

Estas funciones se cumplen principalmente mediante la movilización de las capacidades empresariales y recursos en las áreas que el gobierno define como necesarias, y la alineación y la coordinación de las estrategias y prioridades de lucha contra la delincuencia de negocio "estratégico".

Con 15 años de trabajo, han demostrado que pueden hacer una contribución significativa y duradera a la sociedad sudafricana mediante la asociación estratégica entre BACSA y el gobierno y han resultado así muchos programas e iniciativas conjuntas emprendidos.

BACSA ha trabajado con el gobierno y la policía, en un nivel estratégico, para identificar e implementar proyectos a largo plazo destinados a abordar algunas de las causas y soluciones de raíz.

BACSA está centrado en el aprovechamiento de las capacidades empresariales y competencias con el fin de desarrollar la capacidad necesaria y lograr mejoras sistémicas. Como consecuencia, con los patrones y las prioridades cambiantes del crimen, BACSA también ha prestado especial atención a la delincuencia que afecta al sector empresarial.

Está gobernada por un Consejo de Administración compuesto principalmente de los líderes de negocios, así como por altos cargos de la Unidad de Negocios Sudáfrica y Liderazgo Empresarial Sudáfrica Con ayuda de seis comisiones consultivas, la junta ejerce de cerca supervisión fiduciaria y control del presupuesto para garantizar el uso eficaz de los fondos de donantes.

Algunas de las iniciativas o compromisos de los BACSA en más de los 15 años son:

- Apoyo del gobierno en la mejora sistemática y modernización del Sistema de Justicia Penal -a través intervenciones de amplio alcance- incluyendo áreas como liderazgo ejecutivo, recursos humanos, estrategias de negocios, procesos de negocio y la infraestructura; bien, Prevención del Delito, para la construcción a través de la adscripción de las personas clave con conocimientos especializados y la experiencia (en áreas como el liderazgo, finanzas y gestión de proyectos).

- Proporcionar apoyo y contribución para el desarrollo de mejora de las políticas y estrategias, como la formulación de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito, (Programa System integrado, el control de fronteras integrado, etc.) Todo esto aporta conocimientos especializados para la formulación de nuevas leyes, como la Ley de Bienes de Segunda Mano y el apoyo a su aplicación.

- Facilitar la formulación y aplicación de un enfoque integral y la estrategia integrada de participación de las empresas y el gobierno, centrado en la reducción de la incidencia de los robos de vehículos de motor y secuestro.

- Ayudar a la Fiscalía Nacional y del Sur, al Servicio de Policía de África, en el establecimiento comercial especializado, la investigación de delitos y el enjuiciamiento, así como a los tribunales de todo el país.

- Facilitar un enfoque integrado y una estrategia que implica empresas y gobierno, con el fin de mitigar las amenazas planteadas por Non–Ferrous, sobre el robo de metales.

- Facilitar diversas iniciativas de formación y creación de capacidad en el Sistema de Justicia Penal. La formulación de normas y la demostración tecnológica y innovaciones de sistemas (por ejemplo, el centro de vigilancia de circuito cerrado de televisión los sistemas de reconocimiento de matrículas, etc.).

- La formulación y aplicación, junto con varios departamentos para la prevención del delito y la lucha estratégica, con la alineación de la comunidad empresarial en áreas tales como crimen violento organizado, secuestros de vehículos , robo de cable , robo de teléfono móvil y otros.

VIII.
Ejemplos de buenas prácticas mexicanas

VIII.
Ejemplos de buenas prácticas mexicanas

En México existen también mecanismos de prevención en donde existen alianzas público-privadas. A continuación se describen algunos ejemplos representativos.

Región	**NACIONAL/ Confederación Patronal de la República Mexicana-COPARMEX**
Proyecto	Proyecto Observatorios del Delito
Web	www.coparmex.org.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana-COPARMEX deseaba contribuir a mejorar de la seguridad del entorno de sus centros de negocios con el fin de atraer nuevas inversiones. Por ello, COPARMEX impulsó que los centros empresariales se sumaran a los observatorios locales donde existían o bien ayudaran a su creación.

COPARMEX, a través de sus Centros Empresariales-CE's, buscó influir en el entorno social en materia de seguridad, para facilitar entre otros beneficios, la atracción de inversiones.

COPARMEX ha identificado la necesidad de una interacción más efectiva con los gobiernos locales para fortalecer las propuestas de sus CE's en materia de seguridad.

Su propuesta es que para que el sector privado pueda logar un contrapeso real en la problemática de seguridad en México, se requiere un esfuerzo integral a través de la Red Nacional de Observatorios del Delito que sume los diferentes esfuerzos ciudadanos existentes en esta materia.

Con la finalidad de homologar la medición del delito a nivel nacional, se recomienda que los observatorios ciudadanos midan al menos 5 delitos:

1. Homicidio: dolosos y culposos
2. Privación de la libertad (secuestro)
3. Robos y asaltos: con violencia y sin violencia
4. Extorsión
5. Robo de autos: con violencia y sin violencia

COPARMEX se sumó al Observatorio Nacional Ciudadano que es una organización de la sociedad civil que fomenta el entendimiento de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad del país, buscando incidir en la eficacia de las políticas y acciones de la autoridad. Su Misión es contribuir a transformar, desde la sociedad civil, las condiciones de seguridad, justicia y legalidad en México, a través de una labor de articulación y observación ciudadana, independiente y profesional.

El Observatorio Nacional Ciudadano ha promovido la articulación entre varias organizaciones de la sociedad civil con el propósito de sumar esfuerzos, ampliar las capacidades y con ello potenciar su incidencia, las cuales han determinado los temas prioritarios que deben mejorarse para lograr verdaderos resultados en las condiciones de seguridad y justicia en México.

También se ha sumado a diversos observatorios locales que son entidades de alrededor de todo el país que apoyan por medio de observatorios locales el trabajo del Observatorio Nacional, llevando a cabo un monitoreo constante y fidedigno de la incidencia delictiva.

Organizaciones Integrantes

- A Favor de lo Mejor
- Asociación Alto al Secuestro
- Ángel Ciudadano
- Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia
- Asociación Nacional Cívica Femenina. Ancifem
- Asociación Nacional de Consejos de Participación
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
- Cámara Nacional del Autotransporte de Carga. CANACAR
- Causa en Común
- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. CIDAC
- Colegio de México. COLMEX
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Consejo Ciudadano DF
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal
- Consejo Coordinador Empresarial
- Consejo de Participación Ciudadana de la PGR
- Consulta Mitofski
- Convivencia sin Violencia
- COPARMEX
- Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior
- Fundación Este País
- Fundación Impulsa
- Fundación Murrieta
- Grupo Estrategia Política
- Iluminemos México
- Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo
- Instituto Mexicano para la Competitividad
- Instituto para la Seguridad y Democracia INCYDE
- Instituto Politécnico Nacional
- México Evalúa
- México SOS
- México Unido contra la Delincuencia
- Movimiento Provecino
- Por lo Derecho
- Renace
- Sociedad en Movimiento
- Suma por la Educación
- Tendiendo Puentes
- Transparencia Mexicana
- Universidad Anáhuac
- Universidad Iberoamericana de México
- Ya basta de Inseguridad

Ciudad	***CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA***
Proyecto	*Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana-FICOSEC*
Web	*www.ficosec.org*

Empresarios de Ciudad Juárez liderados por los integrantes de la Mesa de Seguridad de Ciudad Juárez dieron origen al FICOSEC. Fue creado en Ciudad Juárez el 22 de febrero 2012. Este mecanismo nació como respuesta a los problemas de inseguridad por los que se atraviesa en esta ciudad.

Este formato, similar al de la Fundación del Empresariado Chihuahuense- FECHAC, administra la contribución extraordinaria del 5% que recae en el impuesto sobre nóminas. Tiene por objeto fungir como instrumento financiero para la realización de programas y acciones orientados a:

1. Apoyar la seguridad pública en el estado de Chihuahua.
2. Fomentar la participación social ciudadana en la competitividad y la seguridad ciudadana.
3. Fomentar la participación social ciudadana que coadyuve a mejorar la seguridad pública.

Programas Base

- **Fortalecimiento Institucional.** Promueven los programas de más éxito en el mundo en materia de certificaciones en los protocolos para el desempeño de las policías.
- **Denuncia Ciudadana.** Ofrece a los ciudadanos el medio confiable y transparente para denunciar hechos de los cuales han sido víctimas. Es el respaldo jurídico y emocional integral por medio del cual se acompaña al ciudadano durante el proceso de denuncia. Fomenta programas de combate a la corrupción, y concentra esfuerzos en encontrar los mecanismos más eficientes para la labor en las áreas de asuntos internos de las dependencias públicas.
- **Mesa de Seguridad.** Es el mecanismo que la sociedad civil ha construido para trabajar por medio de comités temáticos con los cuerpos de seguridad del estado, y un espacio de diálogo y entendimiento permanente en las problemáticas de procuración de justicia a los ciudadanos.
- **Observatorio.** Generan estadística cuantitativa de índices delictivos, encuestas, mapeos, documentación e investigación del comportamiento criminal que permiten focalizar la problemática de seguridad pública y seguridad ciudadana en la cd.
- **Renace.** Se busca lograr la incorporación al tejido social (espacio laboral) de las personas que han cumplido con alguna sentencia privativa de libertad, y se pretende ayudar en posibilitar una nueva oportunidad de integración en la ciudad (Comunidad) Por medio del trabajo productivo con especial enfoque en los jóvenes infractores.

Ciudad	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
Proyecto	Mesa de Seguridad de Ciudad Juárez-MSCJ
Web	www.mesadeseguridad.org

Fue creada con la intención de crear un vínculo entre sociedad y gobierno, con el objeto de fortalecer las instituciones que lleven a Ciudad Juárez a lograr un sólido estado de derecho. Nace con el proyecto federal "Todos Somos Juárez", que pretende coordinar a las tres esferas de gobierno en un esfuerzo común y bien orquestado. Aunque se forma a partir de ese proyecto, la Mesa es un órgano independiente a los gobiernos federal, estatal o municipal.

Actualmente, la Mesa está integrada como un proyecto del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana. Es un organismo permanente de participación ciudadana, apartidista y ajeno a las organizaciones religiosas.

La MSCJ se ha formado con el objeto de lograr un estado de derecho sólido y bien respaldado por una plataforma social participativa y propositiva. Está formada por dos grupos: Ciudadanos sin Cargos Públicos-CSCP que representan a diversos sectores sociales; y Ciudadanos con Cargos Públicos-CCCP, que fungen como autoridades de gobierno, ya sea electos por voto popular o designados en cargos del poder ejecutivo, muchos de ellos integrantes de las fuerzas públicas o miembros del sistema de procuración de justicia.

Los CSCP que conforman la parte no gubernamental de la MSCJ, no reciben ninguna remuneración económica y su participación es voluntaria. Pero sus miembros quedan obligados a cumplir los acuerdos que se tomen en las reuniones plenarias y ciudadanas de la MSCJ.

Constituida por dos grupos: Funcionarios de gobierno de los tres niveles y Ciudadanos sin Cargo Público-CSCP.

Los CCSCP son personas con oficios o profesiones fuera del aparato de gobierno, que no reciben salario o compensación alguna por pertenecer a la MSCJ, que sienten un gran compromiso para con la sociedad en lograr un Estado de Derecho. Son ciudadanos que creen que vivir dentro de la ley y exigir el cumplimiento de la ley, es el binomio necesario para forjar día a día la paz y la prosperidad de Ciudad Juárez.

La MSCJ se conforma por representantes de las siguientes organizaciones:

- Barra de Abogados
- Cámara Nacional del Comercio-CANACO
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos-CANIRAC
- Colegios y Barra de Abogados de Chihuahua
- Comisión Derechos Humanos
- Comité Médico Ciudadano
- Desarrollo Económico
- Industria Maquiladora
- Juarenses por la paz, A.C.
- Jóvenes por Juárez
- Observatorio Ciudadano
- Plan Estratégico
- Southwestern Maquila Association
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-UACJ

Comisiones

1. Centro de Atención Inmediata-CERI
2. Corredores seguros
3. Cultura de la legalidad
4. Identificación de autos
5. Denuncias de incidentes en centros de entretenimiento
6. Inteligencia ciudadana
7. Sistema de indicadores
8. Secuestro y extorsión
9. Comunicación y difusión
10. Grupo de participación con PGR

Cabe resaltar que en cada comisión existe una contraparte que representa a las autoridades.

Objetivos Generales por Comisión

Comunicación y Difusión	Difundir e informar a la ciudadanía los avances, posicionamientos y resultados de los trabajos de la MSCJ.
Centro de Atención Inmediata. CERI	Lograr que exista una respuesta inmediata, segura y confiable de 4 minutos de tiempo máximo por la autoridad correspondiente, ante denuncias o llamadas de auxilio por cualquier habitante de la ciudad.
Corredores Seguros	Mantener un sistema de patrullaje las 24 horas implementando procedimientos que permitan la atención inmediata de las llamadas de emergencia, en el cual participen los tres niveles de Gobierno, así como un sistema de comunicación permanente y directo con las autoridades.
Confianza Ciudadana	Denunciar ante la autoridad competente posibles hechos de corrupción.
Identificación de Autos	Conseguir que todos los vehículos automotores en Ciudad Juárez Chihuahua tengan placas que permitan su indudable identificación.
Cultura de la Legalidad	Promover acciones de largo plazo para ir construyendo las bases de una cultura de legalidad, así como la implementación de procesos efectivos de anticorrupción.
Inteligencia Ciudadana	Promover la denuncia ciudadana por medio de la implementación del programas en Ciudad Juárez, Chihuahua.
Sistema de Indicadores	Tener conocimiento seguro y claro de los índices de inseguridad y el desempeño de las autoridades en el cumplimiento de esa asignatura.
Secuestro y Extorsión	Atender a víctimas de extorsión y secuestro que les son referidas. Ser el enlace en reuniones con autoridades para presentar casos y pedir resultados de casos presentados.

Ciudad	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
Proyecto	Plan Estratégico de Juárez, A. C.
Web	www.planjuarez.org

Es una asociación sin fines de lucro cuyo objetivo central es el promover la organización de la comunidad de manera que las instituciones públicas, privadas y sociales, en conjunto, elaboren un plan estratégico para Juárez con el fin de mejorar sustancialmente la calidad de vida de la ciudad.

Nace con la vocación primera de llevar a cabo un plan estratégico de Juárez, de proponerlo a la comunidad y de darle sostenimiento, continuidad y seguimiento a su ejecución y a sus sucesivas actualizaciones.

Los socios impulsores son aquellas instituciones públicas que por su encargo gubernamental influyen en el desarrollo de la ciudad. También son socios impulsores aquellas instituciones públicas y privadas que por su importancia en la comunidad y su interés en el desarrollo de Juárez, aportan importantes recursos económicos y/o humanos.

Socios del PE:

- **Sector Público.** Gobernador del Estado de Chihuahua, Presidente Municipal.
- **Sector Educativo.** Rector, Universidad Autónoma de Cd. Juárez.
- **Sector Privado.** Las empresas que se mencionan a continuación contribuyen una aportación económica anual de $ 20,000.00 dólares a la Asociación para sostener la iniciativa del Plan Estratégico de Juárez.

- Almacenes Distribuidores de la Frontera, S.A. de C.V.
- Altta Homes, S. de R.L. de C.V.
- BRASA Desarrollos, S.A. de C.V.
- Corporación ARCA Oeste, S.A. de C.V.
- Corporación Atlas S.A. de C.V.
- Elaisa Internacional, S.A. de C.V.
- GCC Cemento, S.A. de C.V.
- Grupo Corporativo Cever, S.A. de C.V.
- Ind. Zaragoza, Div. Productos Metálicos S.A. de C.V.
- Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.
- Intermex Parques Industriales, S.A. de C.V.
- Lechería Escobar, S.A. de C.V.
- Novamex México, S.A. de C.V.
- Obras y Desarrollos URBI, S.A. de C.V.
- Operadora de Cd. Juárez, S.A. de C.V.
- Parque Industrial Antonio J. Bermúdez , S.A. de C.V.
- Prestadores de Servicios de Juárez, S.C.
- Promociones Delta Juárez, S.A. de C.V.
- Servicios Integrales Assael, S. de R.L. de C.V.
- Televisora de Occidente S.A. de C.V.

Plan Juárez es el instrumento para concebir un proyecto ilusionante de una ciudad en el que todos los ciudadanos se sientan identificados y orgullosos de vivir en ella. Es un proyecto de ciudad de futuro y compartido por todos los agentes de la ciudad. Se materializa en una descripción comprensible del futuro deseado y representa el pacto de objetivos de los actores sociales. Además, permite llevar a cabo una reflexión sobre repercusiones futuras de decisiones actuales priorizando y consensuando aquellos proyectos estratégicos para Juárez.

En definitiva, Plan Juárez es el instrumento para definir y lograr una ciudad desarrollada económica y socialmente, abierta al mundo y referencia internacional por su buen hacer y que, desde la modernidad cultural y la sostenibilidad medioambiental, proyecte una idiosincrasia característica en el modo de ver y entender la vida.

Proyectos

Pacto por Juárez A.C.
www.pactoporjuarez.org

Nación como un proyecto del Plan Juárez y actualmente es una asociación civil que promueve la participación ciudadana, cuyo objetivo central es establecer un marco de colaboración entre los diferentes actores políticos, económicos y sociales de la comunidad, con el fin de identificar y promover estrategias de apoyo al desarrollo económico y social en Ciudad Juárez.

Durante el proceso de reflexión estratégica surgieron numerosas propuestas de proyectos. En concreto fueron más de 260 las propuestas, ideas y sugerencias que la ciudadanía aportó a lo largo de todo el proceso de reflexión, las cuales fueron agrupadas y ordenas en 80 proyectos. Los 80 proyectos se sometieron a evaluación y priorización por parte de la sociedad y hubo una treintena de proyectos que destacaron sobre los demás.

Los 31 proyectos más destacados son los proyectos prioritarios del Plan, aquellos en torno a los cuales se articularán acciones que deberán conseguir la transformación de la ciudad. Los ejes estratégicos en torno al cual se articulan los proyectos son:

Eje 1: Juárez, cabecera de una región metropolitana binacional

Juárez quiere ser cabecera de una región metropolitana de ámbito binacional con más de dos millones de personas que tienen fuertes interrelaciones en ambos lados de la frontera. Su papel como polo productivo se afianza y potencia con el desarrollo de más industria de alto valor agregado y con más y mejores infraestructuras de comunicación (viarias, ferroviarias y aéreas) hacia los mercados del sur y del norte. En el ámbito local, Juárez desarrolla nuevas centralidades urbanas de atractivo metropolitano en donde la cultura, los servicios y el entretenimiento juegan un papel principal. Un Juárez con mayor riqueza y desarrollo permite y facilita unas relaciones más estables, sólidas y equilibradas a nivel regional y metropolitano.

Eje 2: Juárez, espacio de convivencia con un alto desarrollo social y elevados estándares de calidad de vida

Juárez quiere ser una ciudad con un alto desarrollo social, elevados estándares de calidad de vida y con una gran convivencia entre las personas. Juárez ofrece servicios de primer nivel en salud, educación, vivienda e infraestructuras urbanas a toda su población en un entorno amigable y de seguridad donde priman la cultura de la legalidad y el respeto. Juárez da acogida a las miles de personas que siguen llegando cada año a la ciudad por su condición fronteriza. La ciudad ofrece barrios con elevada calidad urbana que dan respuesta a las necesidades de vivienda, siempre bajo unos mínimos de espacio, dotación de infraestructuras y calidad urbana y socioambiental.

Eje 3: Juárez, centro de excelencia educativa y de creación cultural

Juárez quiere ser un centro de excelencia educativa y un espacio para la creación artística y las iniciativas culturales. Juárez, crisol de culturas mexicanas y puente entre México y Estados Unidos, es un laboratorio para iniciativas artísticas y culturales de todo tipo dirigidas tanto al público local como foráneo. En el nuevo Juárez la cultura es uno de los ejes de cohesión de la población. En el ámbito educativo, se consigue un compromiso entre todos los agentes para dotar a Juárez de un sistema educativo líder en indicadores de escolaridad y calidad educativa, con un sistema de educación superior pionero que aprovecha la binacionalidad como elemento de atractivo y diferenciación frente a otras ofertas del país.

Eje 4: Juárez, economía pujante generadora de riqueza y alto valor agregado

Juárez quiere ser un polo de desarrollo económico con un tejido productivo dinámico, diversificado y tecnológicamente avanzado, que sea capaz de dar soporte y contenido al nuevo Juárez metropolitano. La ciudad, de larga tradición manufacturera y ubicada en un enclave estratégico, aprovecha sus ventajas competitivas para convertirse en un centro industrial de alto valor agregado que propicie el desarrollo de nuevos sectores en el ámbito de los servicios, aumentando el ingreso por habitante y, por tanto, favoreciendo un mayor consumo interno en sectores como el comercio, el entretenimiento, la cultura y los servicios en general.

Políticas Transversales

Para que cada uno de los ejes estratégicos tenga éxito, se deben desarrollar tres políticas transversales que son necesarias para cualquier proceso de transformación en Juárez. Se trata de tres políticas transversales que afectan indistintamente a los cuatro ejes estratégicos:

Gobernabilidad. Reconocimiento de la necesidad de un nuevo modelo de gobernabilidad que suponga un salto cualitativo en el ámbito urbanístico, social y económico, con nuevas fórmulas de participación ciudadana, mayor compromiso institucional para los proyectos estratégicos de la ciudad, más cooperación con el lado estadounidense e introducción de políticas sostenibles y de responsabilidad social y medioambiental.

Gran pacto de ciudad. Apuesta por un gran pacto de ciudad entre los distintos agentes e instituciones públicas y privadas que permita superar los intereses individuales y coyunturales de cada una de las partes, dando paso a actuaciones consensuadas que puedan tener un largo alcance. Este pacto es necesario a distintos niveles y para los diferentes ámbitos que afectan al futuro de la ciudad: entre la sociedad civil, la administración pública y el sector privado; entre el sector inmobiliario y los distintos niveles de gobierno; y entre los grupos empresariales locales y las instituciones.

Acabar con la inseguridad e impunidad. El tercer elemento que es condición necesaria para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo urbano, social o económico, es la necesidad de disminuir drásticamente los niveles de inseguri-

dad así como acabar con la impunidad. Toda estrategia de transformación tanto económica, como social o urbanística requiere de un entorno de seguridad y estabilidad que en estos momentos no se dan en Juárez.

Así estamos Juárez
www.asiestamosjuarez.org

El sistema de indicadores "Así estamos Juárez" es un esfuerzo noble que tiene precisamente ese objetivo: medir la ciudad, tener la información que permita a quienes viven en Juárez, hacer conciencia de cómo están y hacia dónde van, contar con indicadores para la toma de decisiones como sociedad y que en base a la información se puedan tomar acciones que permitan dirigirse a una mejor calidad de vida.

Ciudad	MONTERREY, NUEVO LEÓN
Proyecto	Alcalde ¿Cómo Vamos? Nuevo León
Web	www.comovamosnl.org

Es una plataforma de más de 40 organizaciones sociales, académicas y empresariales que buscan trabajar por la madurez cívica y democrática de Nuevo León. Alcalde ¿cómo vamos? Son 10 acciones concretas, propuestas a todos los candidatos a la alcaldía en los 9 municipios conurbados de Monterrey durante el proceso electoral de 2012.

Los alcaldes electos de Monterrey, Guadalupe, Apodaca, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Escobedo, García y Juárez firmaron el compromiso de realizar estas acciones entre el 2012 y el 2015.

A lo largo de estos 3 años, la plataforma estará midiendo, comparando y comunicando el nivel de cumplimiento de cada acción en cada municipio.

Alcalde ¿cómo vamos? es un instrumento de rendición de cuentas inédito en el Estado que puede contribuir a cambiar la relación entre ciudadanos y autoridades locales.

Objetivos

- **Rendición de cuentas.** Lograr una efectiva rendición de cuentas municipal. A través de una medición bimestral del nivel de cumplimiento de los alcaldes, la alianza entre organizaciones de la sociedad civil se convierte en una plataforma de empoderamiento ciudadano.

- **Ciudadanos y gobiernos.** Construir una nueva relación entre ciudadanos y gobiernos. El compromiso de los ciudadanos y de los alcaldes con esta plataforma es un primer paso para reconstruir la confianza. Este compromiso está fundamentado en principios de apertura, honestidad y voluntad política.

- **Hacer ciudad.** En un hecho sin precedente, cada dos meses los 9 alcaldes se reunirán con la sociedad civil, para una reunión de trabajo y de intercambio de experiencias. A lo largo de los meses se irá consolidando una colaboración metropolitana y una colaboración esencial para alcanzar metas en común.

Diez Acciones

1. **Depuración Policía Tranparente.** El municipio se compromete a que el 100% de los efectivos en activo de la policía se mantengan actualizados en las pruebas de control de confianza, a lo largo del trienio.
2. **Policías honestos bien remunerados.** Homologar los sueldos de los policías, tomando como referencia la remuneración mínima establecida para la Fuerza Civil. Establecer además, un paquete de apoyos que vuelva atractiva la carrera policial, incluyendo vivienda, seguros, y becas.
3. **Mínimo tres policías por cada mil habitantes.** Emprender un programa de contratación de policías municipales que complemente la creciente presencia de los elementos de Fuerza Civil. Lograr la meta de 3 policías por cada 1000 habitantes, al final del trienio.
4. **Indicadores de delito en verde.** Cada año, el alcalde alcanza mejores resultados tanto en la seguridad que le brinda a los ciudadanos, como en la percepción que tengan éstos de su trabajo.
5. **Ni un casino más.** Impedir la instalación de un solo casino adicional en el municipio, y transparentar los permisos de los ya instalados.
6. **Ni un compadre incómodo más.** Garantizar honestidad y transparencia total de la administración municipal, evitando el nepotismo, y la asignación de contratos a parientes, compadres y amigos del alcalde y miembros de su gabinete.
7. **Nuestras calles para las familias.** Implementar al menos una vez por semana, una vía recreativa: cerrar temporalmente el acceso vehicular en una calle del municipio y habilitarla semanalmente a los habitantes
8. **Reforestación intensiva 1 árbol por cada 3 habitantes.** Plantar durante los tres años del trienio al menos 1 árbol nativo por cada 3 habitantes en los espacios públicos y áreas verdes del municipio.
9. **Una unidad deportiva por cada 50 mil habitantes.** Garantizar la existencia de al menos una unidad deportiva por cada 50,000 habitantes; construir suficientes unidades nuevas y remodelar la infraestructura deportiva existente.
10. **Para un Alcalde de 10.** En forma bimestral, todos los alcaldes participan en una reunión de evaluación, seguimiento y retroalimentación, en la cual se revisan los resultados obtenidos, se fijan metas para los próximos dos meses, y se intercambian buenas prácticas.

Organizaciones Integrantes

- Asociación Nacional Cívica Femenina
- Asamblea Estudiantil TEC
- Asociación Nacional de Empresarios Independientes, A.C.
- AVANCE Por los Derechos de México
- Bosque Urbano México
- CADHAC. Ciudadanos en apoyo a los derechos Humanos
- CAINTRA, Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León
- CANADEVI. Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
- Centro Bancario del Estado de N.L.
- Centro Cultural Loyola
- CIC. Centro de integración ciudadana
- Club Etha Internacional de Monterrey
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
- Consejo Cívico
- COPARMEX
- CreeSer
- Deliberación A.C
- Ecobikes Soluciones en Ciclismo
- Escuela de Gobierno y Política Pública. EGAP. Tecnológico de Monterrey
- El Narval
- Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C.
- ESPERE Escuelas de Perdón y Reconciliación
- Evolución Mexicana
- Familia Digna, A.C.
- Fideicomiso Polígono Edison
- Fundación Ecópolis
- Género, Ética y Salud Sexual, A.C.
- Junta de Residentes de la Colonia del Valle
- Junta de vecinos colonia Sierra Nevada
- La Paz Comienza con los Niños
- LIDAG SA de CV
- Movimiento de Acción Ciudadana AC
- Proméxico TEC
- Promoción de Paz
- Red Ciudades
- Red Familia
- Reforestación Extrema
- Renace
- Sociedad de Alumnos de Estudios Internacionales de UDEM
- Sociedad de Urbanismo Región Monterrey A.C.
- Tejedoras de Cambios, A.C.
- Unidos por el Huajuco
- Unión Neoleonesa de padres de familia
- Vertebra

Alcalde ¿cómo vamos? Es parte de la Red Mexicana por Ciudades Justas, Democráticas y Sustentables que busca articular actores locales, promoviendo procesos de entendimiento, observación, contraloría e incidencia en políticas públicas orientados a mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos. La Red está formada por nodos y simpatizantes, que como actores locales están interesados en transformar positivamente su ciudad. Somos parte de una iniciativa ciudadana, apartidista y autónoma de los gobiernos locales a quienes observamos, monitoreamos y llamamos a cuentas como responsables de la gestión pública de nuestras ciudades.

La Red Mexicana es parte de la Red Latinoamericana por Ciudades Justas y Sustentables agrupa a más de 70 iniciativas, moviliza y articula a distintos sectores de la sociedad para mejorar la gestión de las ciudades desde una perspectiva incluyente, sustentable y ética.

Ciudad	MONTERREY, NUEVO LEÓN
Proyecto	Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León
Web	www.consejocivico.org.mx

Es una asociación de asociaciones, fundada en 1975. Agrupa más de 80 instituciones de distintos tipos: organizaciones de la sociedad civil, organismos intermedios del sector privado, asociaciones de colonos, profesionistas, beneficencia, clubes de servicio deportivo, entre otros. Busca ser parte de los esfuerzos ciudadanos que contribuyen a construir una comunidad más participativa. Busca provocar espacios de diálogo, confianza y convivencia para construir una mejor ciudad.

Su misión es "Construir juntos una mejor sociedad, ciudadanos y gobierno, articulando esfuerzos entre organizaciones, compartiendo mejores prácticas y generando proyectos en común".

Objetivos

- Vincular el trabajo de los asociados para darle un mayor impacto.
- Impulsar posturas comunes en torno a problemas públicos.
- Hacer trabajo de vigilancia ciudadana para dar seguimiento a tareas y compromisos de gobiernos locales.

Ejes

- **Desarrollo Ciudadano**
  - Educación para la Paz. Espacio que propicia el diálogo y la construcción de iniciativas encaminadas a la promoción de paz desde el ámbito educativo.
  - Cultura de la legalidad. Acciones encaminadas a promover el desarrollo de una cultura de la legalidad en la población del estado.
  - Activación Ciudadana. Busca instrumentar, promover y compartir iniciativas y acciones destinadas al fomento de la participación ciudadana, mediante la recuperación de espacios públicos.
  - Foro de Compromiso Ciudadano. Espacio dedicado a apoyar la formación de ciudadanía participativa de Nuevo León a través de tres frentes: educación para la paz, cultura de la legalidad y activación ciudadana.

- **Evaluación Gubernamental**
  - Observatorio Ciudadano. Esfuerzo de la sociedad civil para cambiar los adjetivos por los datos y así poder avanzar en la dirección correcta.

Cuenta con estadísticas y tasas sobre la incidencia delictiva en Nuevo León, el avance en la implementación de la reforma al sistema de justicia y datos sobre la percepción ciudadana de la seguridad. El objetivo principal es impulsar la participación ciudadana en la rendición de cuentas fomentando la generación, el acceso y la divulgación estratégica de información objetiva sobre las condiciones de seguridad de Nuevo León.

- Red Anti Corrupción. La formación de una red de organizaciones y personas para actuar contra la corrupción responde a la necesidad de optimizar esfuerzos, establecer una agenda común, maximizar contactos con otras personas y grupos de valor estratégico interesados en el tema, y así ejercer un contrapeso por medio de la unión de ciudadanos frente a instancias y servidores públicos.

Otras iniciativas

VECINO es un suplemento mensual, iniciativa del Consejo Cívico que se integra a Residente MTY (publicación mensual gratuita que apuesta a la construcción de territorios urbanos comunes, a partir de 5 ejes de análisis: medio ambiente, economía, sociedad, infraestructura y cultura) en un esfuerzo conjunto por impulsar y dar mayor visibilidad a los esfuerzos ciudadanos para transformar la comunidad.

Organizaciones integrantes

- Asociación a Favor de lo Mejor, A.C
- Asociación de Colonos Country La Silla, A.C
- Asociación de Fabricantes de Muebles de Nuevo León, A.C
- Asociación Ecológica de la Sierra de Picachos, A.C
- Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C (Sección Mty)
- Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, A.C
- Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C
- Asociación Nacional de Empresarios Inde pendientes, A.C (ANEI)
- Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C
- Boys Hope Girls Hope ABP (Ser y Crecer)
- Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA)
- Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (CANAGRAF)
- Cámara Nacional de la Industria de Desa rrollo y Promoción de Vivienda
- Cámara Nacional de la Industria de Restau rantes y Alimentos Condimentados
- Delegación Nuevo León
- Caritas de Monterrey A.B.P
- Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C
- Centro Bancario del Estado de Nuevo León, A.C
- Centro Cultural Loyola de Monterrey
- Centro de Competitividad de Monterrey
- Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C (CEEAD)
- Centro de Estudios Sociales del Noreste A.C
- Centro de Información Ciudadana, A.C
- Centro de Integración Juvenil
- Centro de Mediación Privado, S.A de C.V
- Centro Patronal de Nuevo León (COPARMEX)
- Ciudad de los Niños de Monterrey, A.B.P
- Ciudadanos Contra el Abuso en el Consumo de Alcohol, A.C (CRUZADA CABAL)
- Club de Futbol Monterrey Rayados S.A de C.V
- Club Rotario Monterrey Profesional
- Club Sertoma de la Ciudad de Monterrey, A.C
- Colegio de Arquitectos de Nuevo León, A.C
- Consejo Internacional de Buena Vecindad Sección San Pedro, A.C
- CreeSer, A.B.P
- Cruz Roja Mexicana I.A.P
- Cruz Rosa, A.B.P
- Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C (ERIAC)
- Enlazando Esfuerzos Conjuntos, A.C
- Fomento Laboral Penitenciario, A.C
- Fomento Moral y Educativo, A.C
- Fundación CONVIDA, A.C
- Género, Ética y Salud Sexual, A.C
- Héctor Puente
- Industriales Regiomontanos del Poniente, A.C
- Institución Renace A.B.P
- Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C
- Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Junta de Residentes de la Colonia del Valle, A.C
- Junta de Vecinos Colonia Privada Sierra Alta y Nevada
- Movimiento de Activación Ciudadana, A.C
- No a Conducir Ebrio, A.C
- Parque Ecológico Chipinque, A.B.P
- Patronato Cruz Verde Monterrey, A.C
- Patronato de Bomberos de Nuevo León, A.C
- Paz Es
- Promoción de Paz, A.B.P
- Reforestación Extrema, A.C
- Sattva ONG
- Tejedoras de Cambios, A.C
- Unidos lo Lograremo, A.C
- Unión Neolonesa de Padres de Familia, A.C
- Unión Social de Empresarios de México Monterrey, A.C
- Universidad de Monterrey
- Vía Educación, A.C
- Vida y Familia, A.C
- Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A.C

Ciudad	**MONTERREY, NUEVO LEÓN**
Proyecto	Fideicomiso Polígono Edison, Nuevo León
Web	www.oxxo.com/responsabilidad-social

Con la finalidad de regenerar una de las zonas más conflictivas de Monterrey, la cadena comercial Oxxo y el municipio de Monterrey, arrancaron el proyecto denominado "Fideicomiso Polígono Edison, Por una Mejor Comunidad".

A través del Fideicomiso Polígono Edison, en Monterrey N.L., OXXO inició en 2011 una serie de acciones en beneficio de la comunidad, en la zona que rodea las oficinas corporativas. En un periodo de 3 años el programa ha buscado contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad, al impulsar su progreso económico y promover el desarrollo humano integral sostenible. Este proyecto, que contempló una inversión inicial de $40.8 millones de pesos mexicanos, beneficiará a 24,144 vecinos de la zona.

El Polígono Edison está conformado por 8 Colonias, 24 mil personas aproximadamente (3,700 jóvenes 14-24) 190 Hectáreas (1.95 km2) 2 mercados (comercio eventual) 151 Talleres e industrias, 1 zona de tolerancia (Garza Nieto), Carencia de áreas verdes, de programas deportivos, culturales o desarrollo humano, pandillerismo (13 pandillas), daño patrimonial y violencia familiar.

Es una iniciativa, desde el sector privado, para sumar esfuerzos para solucionar problemas públicos urbanos y aportar ayuda al trabajo de las autoridades municipales, estatales y federales, pero no para sustituir su presencia ni obligaciones, ni tampoco la de otros actores de la sociedad como organizaciones civiles y la propia comunidad.

Busca el principio de corresponsabilidad, de todos los entes que conforman la sociedad, enfocado en el desarrollo de capacidades y competencias para la solución y superación de las causas que evitan u obstaculizan el progreso. Desde la perspectiva del vínculo vecinal. Fomenta así la formación y participación ciudadana.

El Polígono Edison es una iniciativa que concreta una serie de acciones, es decir una intervención integral, de manera colaborativa de acuerdo con las necesidades del espacio físico y la comunidad, en un área definida en ocho colonias de Monterrey donde se concentra pobreza patrimonial y de destrezas y los problemas derivados de éstas, para elevar la calidad de vida de los habitantes.

Objetivos específicos

- Contribuir en la mejora de la calidad de vida de la comunidad, con inversión inteligente que impulse el desarrollo del entorno, brinde herramientas para la solución de sus problemáticas sociales y económicas, fomente la participación ciudadana y promueva el desarrollo humano integral y sostenible.
- Desarrollar un modelo integral de actividades enfocadas a dignificar la calidad de vida de la comunidad, que pueda ser documentado y replicable por cualquier ente que desee vincularse de manera directa con su entorno.
- Promover la transparencia, rendición de cuentas y profesionalismo apegados a la cultura de la legalidad y ética.

Ejes de Acción

- **Activación Ciudadana:** comités vecinales, voluntariado comunitario, talleres de ciudadanía.
- **Cultura Ambiental:** arborización con especies nativas, Educación ambiental, Uso de tecnología sostenible.
- **Desarrollo humano:** trabajo social con grupos de interés. talleres de artes y oficios, deporte, eventos culturales, bolsa de trabajo, emprendimento.
- **Educación:** escuelas de calidad, becas educativas, educación para adultos y extracurricular.
- **Calidad de vida:** mejora de infraestructura pública, salud y bienestar, seguridad y prevención del delito.

Ciudad	***MONTERREY, NUEVO LEÓN***
Proyecto	*Observatorio Ciudadano de la Justicia de Nuevo León-OCJNL*
Web	*www.ocj.org.mx/somos.php*

Es un instrumento de participación ciudadana coordinado por Renace ABP y conformado por diversas organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones de vigilancia, monitoreo, evaluación y difusión del nuevo sistema de justicia penal.

Renace, organización de la sociedad civil, estableció alianzas con otras organizaciones para así medir los trabajos, respuestas y acciones que emprendan todos los cuerpos policiacos de la entidad.

El OCJNL en una etapa inicial se enfoca prioritariamente en la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio o mejor conocido como "sistema de juicios orales".

Objetivos

- Monitorear el proceso de implementación del nuevo sistema de justicia penal.
- Vigilar la actuación de las autoridades de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.
- Evaluar los productos legislativos en materia de justicia penal.
- Difundir a la sociedad los beneficios del nuevo sistema de justicia penal.

Miembros fundadores del OCJNL

- Alianza Cívica de Nuevo León, AC
- Alternativas Pacíficas, AC
- Arthemisas por la equidad AC
- Asociación AVANCE por los Derechos de México, AC
- Asociación Nacional de Empresarios Independientes, AC
- Barra Mexicana Colegio de Abogados, AC Capítulo Nuevo León
- Centro de Derechos Humanos de la Facultad Libre de Derecho de Mty.
- Centro de Integración Ciudadana
- Centro para el Desarrollo de la Abogacía en el Litigio Oral del Zihuame Mochila, AC
- Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León, AC
- Creser ABP
- Evolución Mexicana
- Facultad Libre de Derecho de Monterrey
- Institución Renace ABP
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Regiomontana
- Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Metropolitana de Monterrey
- Mujeres por México Unidas y en Acción, AC
- Promoción de Paz
- Tecnológico de Monterrey
- Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey
- Viccali, AC

El Observatorio es coordinado por Renace AC, organización con 20 años de experiencia en Nuevo León y que está ampliándose a otros estados como Chihuahua y San Luis Potosí.

Son expertos en "delincuencia" en los reclusorios para la reinserción social (han tocado la vida de cerca de 20,000 personas). En 2006 participaron activamente en la red de juicios orales; en 2008 lograron un cambio constitucional logrado en Nuevo León, Chihuahua, Morelos y Estado de México.

Otras Iniciativas que desarrolla Renace, importantes de mencionarse:

Red Nacional a favor de los Juicios Orales y el Debido Proceso
www.juiciosorales.org.mx/home.aspx

Conformado por un grupo de organizaciones no gubernamentales, sociales, empresariales, educativas y de comunicación, quienes se interesan por transformar el sistema de justicia penal en el País. Anualmente organizan el Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, así como diversos foros locales, donde analizan el avance de la implementación del nuevo sistema, generan consensos y compromisos políticos por parte de las autoridades.

Campaña seguridad con justicia
www.seguridadconjusticia.org

En cualquier democracia es importante que los ciudadanos tengan acceso a información detallada y puntual sobre las posturas de los partidos políticos y sus gobernantes sobre un tema de gran trascendencia social como lo es la seguridad y la justicia. Con la campaña buscan generar espacios de diálogo y rendición de cuentas entre la ciudadanía y sus representantes, a través de debates, mesas de trabajo y foros ciudadanos. Alcance geográfico: Nuevo León, Chihuahua y Baja California.

Dentro de este compendio, se consideró necesario incluir a las siguientes instancias que están trabajando a favor de la Ciudad de Tijuana.

Por una parte, el Comité Municipal para la Prevención de la Violencia-CMPV, aun cuando es de reciente creación, es un esfuerzo importante debido a los contenidos que maneja, así como a las organizaciones que lo integran.

Por otra parte, el movimiento Tijuana Innovadora engloba a diferentes actores clave de la ciudad por lo que, a pesar de no trabajar directamente en el tema de violencia, es conveniente señalar como un movimiento de alianzas multisectoriales.

Ciudad	***TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE***
Proyecto	*Comité Municipal para la Prevención de la Violencia*
Web	*www.pcc.org.mx/actualidad/noticias/item/tijuana-instaura-el-comite-municipal-para-la-prevencion-de-la-violencia*

El Comité Municipal para la Prevención de la Violencia–CMPV es una instancia que se constituye en un espacio democrático y participativo, donde a partir del liderazgo del gobierno municipal, se articulan diversas organizaciones públicas y privadas.

El propósito del Comité Municipal para la Prevención de la Violencia es contribuir a mejorar la relación entre autoridad y comunidad para fortalecer programas de apoyo en comunidades afectadas por los efectos de la violencia. En el CMPV participan el Sector Gubernamental, Sector Académico, Sector privado, Organizaciones Comunitarias y Organizaciones Sociales.

El CMPV, creado en abril 2013, tuvo la asistencia técnica de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, mediante el Programa para la Convivencia Ciudadana-PCC que se desarrolla en Tijuana, dentro de las actividades del Pilar IV de la Iniciativa Mérida.

El CMPV abre y promueve espacios de participación activa de la comunidad en el diagnóstico, priorización, prevención y resolución de problemas de violencia en cada localidad.

La función del CMPV es proponer al Cabildo la oficialización de una política municipal de prevención de la violencia y promover, con otras instancias gubernamentales, políticas públicas y acciones puntales.

Dentro del CMPV se establecen subcomités para atender temas o situaciones particulares según las necesidades y para priorizar temas y proyectos a promover.

Las organizaciones participantes son:

Dependencias municipales: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-DIF, Dirección Municipal Contra las Adicciones-DIMCA, Instituto Municipa de Arte y Cultura Tijuana-IMAC, Instituto Nacional de las Mujeres-INMUJER, Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana-IMPLAN, Secretaría de Desarrollo Social Municipal de Tijuana-SDSM, Secretaría de la Juventud Tijuana- SEJUVET/IMJUV, Secretaría de Educación Pública-SEP, Secretaría de Seguridad Pública-SSP.

Organizaciones de la Sociedad Civil: Fundación Internacional de la Comunidad-FIC y Centro de Reintegración de Adicciones-COCCERA AC.

Academia: Colegio de la Frontera Norte- COLEF y Universidad Autónoma de Baja California-UABC.

Empresas: Cámara de Comercio de México-CANACO, Consejo Coordinador Empresarial, Confederación Patronal de la República Mexicana- COPARMEX.

Ciudad	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE
Proyecto	Movimiento Tijuana Innovadora
Web	www.tijuanainnovadora.com

El movimiento Tijuana Innovadora es una plataforma ciudadana que integra propuestas de vanguardia y busca comunicar e impulsar las fortalezas que contribuyen a elevar la calidad de vida de los tijuanenses.

El objetivo principal del Primer Encuentro Tijuana Innovadora 2010 fue mostrar a la comunidad, al país y al extranjero, las innovaciones que en materia de educación, ciencia, cultura, arte y tecnología se exportan desde Tijuana para el mundo.

Durante quince días, el Centro Cultural Tijuana albergó una exposición que permitió a cientos de miles de personas, entrar en contacto directo con el sector productivo de la ciudad y enorgullecerse de sus avances.

Sus esfuerzos están encaminados a la organización de un evento de primer nivel con la idea central de dar a conocer las bondades y fortalezas de la comunidad, a través de un atractivo programa de conferencias donde participan líderes innovadores de prestigio nacional e internacional.

Así mismo, se realiza una gran exposición de Pabellones interactivos que dan cuenta de los procesos de producción de las industrias. Este sector, encuentra en el evento el mejor escenario para demostrar por qué sus productos se mantienen a la vanguardia en el mercado global.

Su característica es ser un grupo multidisciplinario e incluyente, al cual se suman alrededor de mil voluntarios que participan -durante todo el año- en comités de trabajo específicos.

El movimiento Tijuana Innovadora organizó comités de trabajo para dar seguimiento a varios programas que fortalecen sectores específicos de su comunidad. Cinco comités especiales enfocados a temas como el medio ambiente, la capacitación y cursos de liderazgo, valores y actitud competitiva para los más de 400 voluntarios de Tijuana Innovadora, el fortalecimiento de lazos de la región Tijuana-San Diego, el descubrimiento y reconocimiento de proyectos innovadores entre instituciones de nivel superior, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dichos comités son:

Comité de Voluntarios a Líderes

El Primer Encuentro Tijuana Innovadora 2010 fue un gran éxito gracias a la participación de 400 universitarios que atendieron al evento de manera voluntaria

para ayudar en la realización de este evento de gran importancia para la ciudad de Tijuana. En Octubre de 2012, nuevamente se unieron esfuerzos para recibir a decenas de conferencistas y panelistas de talla nacional e internacional.

Comité Tijuana Ciudad Digital

Es un conjunto de iniciativas –urbanistas, educativas, culturales, empresariales, gubernamentales y de infraestructura- que buscan construir un modelo de desarrollo, proyección regional y global que permita la atracción de inversiones, así como el impulso cultural y social mediante el uso intensivo, innovador y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Comité Tijuana Verde

Uno de muchos beneficios que recibió la ciudad, además del nuevo enfoque y la visión integral de una Tijuana al máximo de su productividad, fue la donación de 69 hectáreas por parte de la Comisión Nacional del Agua-CONAGUA. El terreno se encuentra en la Delegación de la Presa, muy cerca de la planta de tratamiento de aguas negras Proyecto Morado y se extiende hasta la cortina de la Presa Abelardo L. Rodríguez.

Aquí se ha desarrollado el Innova, parque público perteneciente a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana-CESPT, que se inauguró en el marco de Tijuana Innovadora 2010. En este espacio, además de divertirse, las familias tijuanenses aprenderán sobre el sistema que alimenta de agua a la ciudad y se educa a los niños sobre el cuidado de este recurso natural.

La CESPT, es fundamental en el éxito de estas iniciativas, y la meta es crear una gran Zona de Conservación Ecológica. El comité que promueve Don Gastón Luken, en coordinación con la CESPT, abarca también el restauro del "Corredor Ripario del Río de Tijuana" y el proyecto Eco parque.

Comité Binacional

El Primer Encuentro Tijuana Innovadora 2010 fue un llamado de atención interesante para los vecinos del estado de California. Las relaciones entre San Diego y Tijuana, durante los últimos años, han sido afectadas por campañas de despres-

tigio centradas en la inseguridad, mismas que incluso provocaron prohibiciones a los estudiantes en las escuelas de California, de visitar la ciudad.

Ahora, gracias a este esfuerzo ciudadano, se ha reconocido que Tijuana tiene mucho que ofrecer. Tanto los sectores productivos privados, como diversas instancias oficiales, han restablecido contacto con los organizadores y han expresado su interés por participar activamente en la próxima versión del este movimiento. Incluso, formalmente se han tenido acercamientos entre el sector empresarial, para intercambiar información sobre las oportunidades para invertir en la industria y el comercio local. Así mismo, se han abierto las puertas para establecer nuevos convenios de colaboración en áreas estratégicas.

Premio Innovación y Juventud

Con el objeto de reconocer, estimular y consolidar la innovación y creatividad entre los jóvenes de Baja California se creó el Premio Innovación y Juventud, sustentado en una alianza incluyente de instituciones académicas de nivel superior, coordinadas por El Colegio de la Frontera Norte-COLEF. La Universidad Autónoma de Baja California-UABC, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada-CICESE, la Universidad Iberoamericana-Tijuana-UIA y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior-CETYS, asumen el liderazgo de convocatorias particulares de este Premio.

Reconocidas instituciones como Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital-CITEDI, Instituto Tecnológico de Tijuana-ITT, Universidad Tecnológica de Tijuana-UTT, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California-CECYTEBC, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial-DGETI, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-CONALEP, Universidad de las Californias-UDC, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia-CCJ, Comité de Vinculación Educativa-CVT, forman parte de esta amplia alianza orientada hacia los jóvenes y cuyo propósito último es apoyar la formación de los liderazgos y de las visiones que transformen y modernicen a esta entidad y al país.

El Premio Innovación y Juventud desglosó su convocatoria en cuatros grandes rubros, que a su vez despliegan temáticas específicas para agrupar el mayor número posible de iniciativas creativas que muestren nuevas rutas y modos de resolver desafíos en las artes, las tecnologías, las demandas sociales o las iniciativas de asociación y vínculos para el desarrollo.

IX.
Conclusiones

IX.
Conclusiones

Las prácticas aquí mostradas, tanto internacionales como mexicanas, son un ejemplo que dan cuenta que es posible trabajar en la prevención de la violencia y el delito por medio de la participación entre diversos actores. Investigación y experiencia han demostrado que la prevención sí funciona.

En términos de costo-beneficio es la manera más eficiente de responder al delito y la violencia.

Si bien el papel del gobierno es esencial para la seguridad del país, es una tarea que corresponde a cada sector de la sociedad. Sin embargo, aún son insuficientes en nuestro país las iniciativas privadas dirigidas específicamente a reducir la inseguridad y a prevenir la violencia.

Ante la gravedad del problema, es posible hacer mucho más.

La participación del sector privado en las iniciativas para prevenir la violencia es estratégica debido a la posición privilegiada para contribuir al bienestar de cada comunidad.

En la prevención del delito y la violencia, las asociaciones público-privadas representan una nueva forma de participación probada en muchas regiones del mundo.

En México también pueden funcionar y con ello garantizar entornos más propicios para una convivencia social pacífica que aumente las oportunidades económicas, genere mayor inversión, mayor empleos y fortalezca el desarrollo sustentable de nuestro país.

El Programa para la Convivencia Ciudadana-PCC tiene entre sus líneas de acción el promover la participación del sector privado mediante acuerdos público-privados en el área de prevención en las comunidades.

Los invitarlos a conocer más sobre el PCC con el fin de identificar áreas de oportunidad para realizar un trabajo conjunto, sumando esfuerzos, capacidades, recursos, metodologías, herramientas.

Trabajando e invirtiendo juntos en la prevención de la violencia y la delincuencia, seremos más eficientes, disminuiremos los gastos de seguridad y tendremos mayor impacto. Ante la gravedad del problema, es posible hacer más si sumamos voluntades.

"Invertir en la prevención social de la violencia y la delincuencia. Camino para garantizar la seguridad".

X.
Bibliografía

X.
Bibliografía

- Acero Velásquez, Hugo. Los Gobiernos Locales y la Seguridad Ciudadana. Fundación Seguridad & Democracia.
  www.pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/.../gobiernoslocales.pdf

- Agenda por México. Consejo Coordinador Empresarial, Octubre, 2012.
  cce.org.mx/sites/default/files/Agenda%20por%20M%C3%A9xico/Agenda_por__M%C3%A9xico.pdf

- Alcaldía de Medellín, Estrategia de territorialización de la seguridad. Medellín Más Segura: juntos sí podemos.
  www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://a209004cd5dfb7e-119314a00f73895e0

- Alianzas Público-Privadas y Seguridad Ciudadana: Guía para la Acción. Septiembre de 2011, Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC).
  www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Guia-Alianzas_Publico-privadas-FINAL.pdf

- Buvinic Mayra, Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención. Banco Mundial. 2005
  www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/2/pdf/pensamientoIberoamericano-52.pdf

- Capobianco, Laura. Ajustando el lente: La participación del sector privado en la prevención del delito. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (Octubre, 2005).
  www.crime-prevention-intl.org/publications/pub_158_1.pdf

- Cardona Brenes Randolph y Sariego Kluge Laura. Guía metodológica para la formación y gestión de alianzas público-privadas para el desarrollo. ALIARSE COSTA RICA.
  www.aliarse.org/documentos/Guia%20APPD%20ALIARSE.pdf

- Encuesta nacional de Victimización de Empresas 2012. INEGI.
  www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/enve2012/default.aspx

- Londoño, Juan Luis, Alejandro y Guerrero, Rodrigo, Asalto al desarrollo:
  Violencia en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. 2000

- López Beatriz, Programa Chile + Seguro, BID.
  www12.georgetown.edu/sfs/clas/pdba/Security/.../chile/.../BIDchile.pdf

- Global Peace Index 2013, Institute for Economics and Peace, www.economicsandpeace.org

- Merchán Bonilla Myriam y Arcos Palma Óscar. Laboratorio Medellín, Catálogo de diez prácticas vivas Abril de 2011.
  www.acimedellin.org/laboratoriomedellin/descarga/LibroLabMedellin.pdf

- Programa Para la Convivencia Ciudadana. USAID. Guía para la sistematización de buenas prácticas de prevención de la violencia y el delito.
  www.pcc.org.mx/publicaciones/2

- Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Consideraciones generales sobre la política de prevención del delito en Méx. Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
  www.secretariadoejecutivo.gob.mx

- Tamargo María del Carmen, Guía para el desarrollo de procesos de articulación público privada. Año, 2012.
  www.iniciativasyestrategias.org/documentos/articulacionPublicoPrivada.pdf

Páginas Web Consultadas

- AUSTRALIA. El Consejo Nacional de Australia para la Reducción del Robo de Autos-NMVTRC.
  www.carsafe.com.au

- BRASIL. Foro de seguridad pública.
  www2.forumseguranca.org.br/novo

- CANADA. La San Romanoway Revitalization Association-SRA.
  www.srra.ca

- COLOMBIA. Proyecto Laboratorio de Paz.
  www.prodepaz.org
  www.cordepaz.org
  - Observatorio de Seguridad
  www.camara.ccb.org.co
  - Medellín más segura
  www.acimedellin.org/laboratoriomedellin
  www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/Seguridad%20y%20Convivencia/Documentos/Medellin%20m%C3%A1s%20Segura%202010.pdf

- ESCOCIA. Scottish Business Crime Centre-SBRC
  www.sbcc.neighbourhoodalert.co.uk

- ESTADOS UNIDOS. National Crime Prevention Council-NCPC
  www.ncpc.org

- NORUEGA. Programa Nightravens
  www.natteravnene.no

- SUDAFRICA. Business Against Crime
  www.bac.org.za

- CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA-COPARMEX
  Proyecto Observatorios del Delito
  www.coparmex.org.mx

- Alcalde ¿cómo vamos? Nuevo León
  www.comovamosnl.org

- Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León
  www.consejocivico.org.mx

- OXXO-FEMSA. Fideicomiso Polígono Edison, Nuevo León
  www.slideshare.net/comovamosNL/poligono-edison
  www.oxxo.com/responsabilidad-social

- RENACE. Observatorio Ciudadano de la Justicia de Nuevo León
  www.renace.org.mx
  www.ocj.org.mx/somos.php

- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana-FICOSEC
  www.ficosec.org

- Mesa de Seguridad de Ciudad Juárez-MSCJ
  www.mesadeseguridad.org

- Plan Estratégico de Juárez, A.C.
  www.planjuarez.org

- Pacto por Juárez A.C.
  www.pactoporjuarez.org

- Así estamos Juárez
  www.asiestamosjuarez.org

- Comité Municipal para la Prevención de la Violencia-CMPV
  www.pcc.org.mx/actualidad/noticias/item/tijuana-instaura-el-comite-municipal-para-la-prevencion-de-la-violencia

- Movimiento Tijuana Innovadora
  www.tijuanainnovadora.com

www.usaid.gov